

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Cifras en Miles de Pesos

| | NOTA | 2019 | 2018 | Variación Nóминаl |
|---|-----------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| INGRESOS | 14 | | | |
| INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS | | <u>22,596,114</u> | <u>23,774,406</u> | <u>-1,178,292</u> |
| | | 22,596,114 | 23,774,406 | -1,178,292 |
| VENTA DE SERVICIOS OTROS SERVICIOS | | <u>394,766</u> | <u>0</u> | <u>394,766</u> |
| | | 394,766 | 0 | 394,766 |
| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES OTRAS TRANSFERENCIAS | | <u>1,277,210</u> | <u>1,830,087</u> | <u>-552,877</u> |
| | | 1,277,210 | 1,830,087 | -552,877 |
| OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES FONDOS RECIBIDOS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO | | <u>4,769,467</u> | <u>4,583,797</u> | <u>185,670</u> |
| | | 4,758,496 | 4,573,146 | 185,350 |
| | | 10,971 | 10,651 | 320 |
| OTROS INGRESOS FINANCIEROS INGRESOS DIVERSOS | | <u>988,603</u> | <u>819,395</u> | <u>169,208</u> |
| | | 693,432 | 680,928 | 12,504 |
| | | 295,171 | 138,467 | 156,704 |
| TOTAL INGRESOS | | <u>30,026,160</u> | <u>31,007,685</u> | <u>-981,525</u> |
| GASTOS | 15 | | | |
| DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN SUELDOS Y SALARIOS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS CONTRIBUCIONES EFECTIVAS APORTES SOBRE LA NOMINA PRESTACIONES SOCIALES GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS | | <u>12,707,211</u> | <u>12,322,157</u> | <u>385,054</u> |
| | | 4,202,189 | 3,976,926 | 225,263 |
| | | 109,370 | 97,152 | 12,218 |
| | | 1,120,662 | 1,048,478 | 72,184 |
| | | 231,723 | 219,384 | 12,339 |
| | | 1,528,711 | 1,605,388 | -76,677 |
| | | 428,021 | 357,326 | 70,695 |
| | | 4,527,599 | 4,456,320 | 71,279 |
| | | 558,936 | 561,183 | -2,247 |
| DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | | <u>765,317</u> | <u>4,044,952</u> | <u>-3,279,635</u> |
| DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR | | 74,226 | 3,302,189 | -3,227,963 |
| DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | 42,935 | 0 | 42,935 |
| DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | 507,253 | 507,060 | 193 |
| PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS | | 140,903 | 235,703 | -94,800 |
| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES OTRAS TRANSFERENCIAS | | <u>169,428</u> | <u>0</u> | <u>169,428</u> |
| | | 169,428 | 0 | 169,428 |
| OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES OPERACIONES DE ENLACE | | <u>0</u> | <u>4,676</u> | <u>-4,676</u> |
| | | 0 | 4,676 | -4,676 |
| GASTO PÚBLICO SOCIAL MEDIO AMBIENTE | | <u>9,082,706</u> | <u>5,944,338</u> | <u>3,138,368</u> |
| | | 9,082,706 | 5,944,338 | 3,138,368 |
| OTROS GASTOS | | <u>595,663</u> | <u>537,505</u> | <u>58,158</u> |
| COMISIONES | | 44,204 | 37,250 | 6,954 |
| FINANCIEROS | | 499,047 | 331,519 | 167,528 |
| GASTOS DIVERSOS | | 50,502 | 168,387 | -117,885 |
| DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES | | 1,910 | 349 | 1,561 |
| TOTAL GASTOS | | <u>23,320,325</u> | <u>22,853,628</u> | <u>466,697</u> |
| EXCEDENTE OPERACIONAL | | <u>6,705,835</u> | <u>8,154,057</u> | <u>-1,448,222</u> |

JOSE MANUEL CORTES OROZCO
 Director General

REGOLUIS VIGUÑA AGUIRRE
 Gerente Administrativo y financiero

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRÁN
 Contador Público T.P. 43796 -T

SILVIA PATIÑO ALZATE
 Revisora Fiscal / CP T.P. 23518 -T

Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia

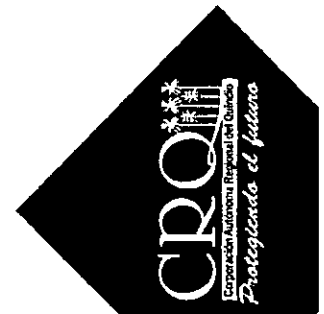


CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO - CRQ
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Cifras en Miles de pesos

| ACTIVO | Nota | 2019 | 2018 | Variación Nóminal |
|---|------|-------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | 26,995,320 | 25,941,363 | 1,053,957 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO | 1 | 16,959,547 | 14,549,347 | 2,410,200 |
| CAJA | | 1,492 | 4,127 | -2,635 |
| DÉPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS | | 14,788,620 | 3,034,477 | 11,754,143 |
| EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO | | 1,585,821 | 10,823,720 | -9,237,899 |
| EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | | 583,614 | 687,023 | -103,409 |
| CUENTAS POR COBRAR | 2 | 10,035,773 | 11,362,737 | -1,326,964 |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | | 9,830,060 | 11,931,668 | -2,101,608 |
| VENTA DE BIENES | | 98 | 98 | 0 |
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | 27,715 | 38,530 | -10,815 |
| TRANSFERENCIAS POR COBRAR | | 33,938 | 66,997 | -33,059 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | 1,170,579 | 729,609 | 440,970 |
| DETERIORO ACUMULADO EN CUENTAS POR COBRAR (CR) | | -1,026,617 | -1,404,165 | 377,548 |
| INVENTARIOS | | 0 | 29,279 | -29,279 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | | 0 | 29,279 | -29,279 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 49,251,438 | 44,478,238 | 4,773,200 |
| INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS | 3 | 7,174 | 7,174 | 0 |
| INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO | | 7,174 | 7,174 | 0 |
| CUENTAS POR COBRAR | 4 | 11,047,872 | 5,194,164 | 5,853,708 |
| INGRESOS NO TRIBUTARIOS | | 13,166,727 | 6,793,973 | 6,372,754 |
| CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO | | 230,943 | 298,214 | -67,271 |
| DETERIORO ACUMULADO EN CUENTAS POR COBRAR (CR) | | -2,349,798 | -1,898,023 | -451,775 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 5 | 36,525,816 | 37,104,775 | -578,959 |
| TERRENOS | | 23,601,239 | 23,601,239 | 0 |
| SEMOVIENTES | | 14,600 | 14,600 | 0 |
| BIENES MUEBLES EN BODEGA | | 0 | 30,913 | -30,913 |
| PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS | | 483,659 | 467,158 | 16,501 |
| EDIFICACIONES | | 12,082,205 | 12,082,205 | 0 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | | 1,341,810 | 1,323,679 | 18,131 |
| EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO | | 654,254 | 833,276 | -179,022 |
| MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | | 331,416 | 325,010 | 6,406 |
| EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN | | 604,397 | 634,468 | -30,071 |
| EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN | | 597,780 | 597,779 | 1 |
| EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA | | 24,368 | 7,926 | 16,442 |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR) | | -3,166,977 | -2,813,478 | -353,499 |
| DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR) | | -42,935 | 0 | -42,935 |
| OTROS ACTIVOS | 6 | 1,670,576 | 2,172,125 | -501,549 |
| AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | | 0 | 14,326 | -14,326 |
| RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN | | 0 | 532,223 | -532,223 |
| DÉPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA | | 45,170 | 170 | 45,000 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | | 1,625,406 | 1,625,406 | 0 |
| TOTAL ACTIVO | | 76,246,758 | 70,419,601 | 5,827,157 |

Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia

**QUINDIO QUEDA UN PLAN AMBIENTAL
 PARA LA PAZ**





Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia

PASIVO

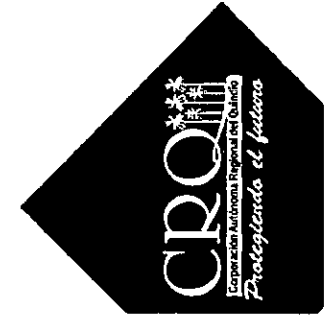
| | | | | |
|---|----|-------------------|-------------------|------------------|
| PASIVO CORRIENTE | | <u>803,661</u> | <u>981,303</u> | <u>-177,642</u> |
| CUENTAS POR PAGAR | 7 | <u>267,967</u> | <u>487,597</u> | <u>-219,630</u> |
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | | 0 | 179,120 | -179,120 |
| RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS | | 23,077 | 10,063 | 13,014 |
| DESCUENTOS DE NÓMINA | | 781 | 289 | 492 |
| RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | | 119,052 | 52,785 | 66,267 |
| CRÉDITOS JUDICIALES | | 124,985 | 203,670 | -78,685 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | | 72 | 41,670 | -41,598 |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 8 | <u>535,694</u> | <u>493,706</u> | <u>41,988</u> |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO | | 535,694 | 493,706 | 41,988 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | <u>8,306,477</u> | <u>8,896,922</u> | <u>-590,445</u> |
| PRÉSTAMOS POR PAGAR | 9 | <u>3,404,290</u> | <u>3,914,104</u> | <u>-509,814</u> |
| FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO | | 3,404,290 | 3,914,104 | -509,814 |
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 10 | <u>2,987,564</u> | <u>3,152,264</u> | <u>-164,700</u> |
| BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES | | 2,987,564 | 3,152,264 | -164,700 |
| PROVISIONES | 11 | <u>184,615</u> | <u>235,703</u> | <u>-51,088</u> |
| PROVISIONES DIVERSAS | | 184,615 | 235,703 | -51,088 |
| OTROS PASIVOS | 12 | <u>1,730,008</u> | <u>1,594,851</u> | <u>135,157</u> |
| RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN | | 2,310 | 201 | 2,109 |
| DÉPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA | | 1,585,821 | 1,568,429 | 17,392 |
| OTROS PASIVOS DIFERIDOS | | 141,877 | 26,221 | 115,656 |
| TOTAL PASIVO | | <u>9,110,138</u> | <u>9,878,225</u> | <u>-768,087</u> |
| PATRIMONIO | | | | |
| PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO | 13 | <u>67,136,620</u> | <u>60,541,376</u> | <u>6,595,244</u> |
| CAPITAL FISCAL | | 28,568,554 | 28,679,145 | -110,591 |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | | 31,862,231 | 0 | 31,862,231 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 6,705,835 | 8,154,057 | -1,448,222 |
| IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN | | 0 | 23,708,174 | -23,708,174 |
| TOTAL PATRIMONIO | | <u>67,136,620</u> | <u>60,541,376</u> | <u>6,595,244</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | <u>76,246,758</u> | <u>70,419,601</u> | <u>5,827,157</u> |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 16 | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| ACTIVOS CONTINGENTES | | 0 | 156,449 | -156,449 |
| DEUDORAS DE CONTROL | | 132,068 | 234,316 | -102,248 |
| DEUDORAS POR CONTRA (CR) | | -132,068 | -390,765 | 258,697 |
| CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 17 | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| PASIVOS CONTINGENTES | | 86,721,886 | 42,871,495 | 43,850,391 |
| ACREEDORAS POR CONTRA (OB) | | -86,721,886 | -42,871,495 | -43,850,391 |

JOSE MANUEL CORTES DROZCO
 Director General

DIEGO LUIS GOMEZ ACURRE
 Subdirector Administrativo y Financiero

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRÁN
 Contador Público T.P 43796 -T

SILVIA PATINO ALZATE
 Revisora Fiscal / CP T.P 23518 -T



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO - CRQ
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en miles de pesos)
Presentación por cuentas

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

DISMINUCIONES

CAPITAL FISCAL

RESULTADOS DEL EJERCICIO

IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION

TOTAL PATRIMONIO

| | 2019 | 2018 | Variación Nominal |
|---|-------------------|-------------------|----------------------|
| INCREMENTOS | 31,862,231 | 0 | 31,862,231 |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 31,862,231 | 0 | 31,862,231 |
| DISMINUCIONES | 35,274,389 | 60,541,376 | -25,266,987 |
| CAPITAL FISCAL | 28,568,554 | 28,679,145 | -110,591 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 6,705,835 | 8,154,057 | -1,448,222 |
| IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION | 0 | 23,708,174 | -23,708,174 |
| TOTAL PATRIMONIO | 67,136,620 | 60,541,376 | 6,595,244 |

 JOSE MANUEL CORTES OROZCO
 Director General

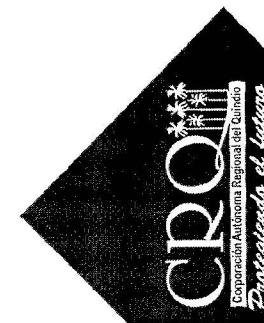
 DIEGO LUIS VIGOYA AGUIRRE
 Subdirectora Administrativa y Financiera

 CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN
 Contador Público T.P 43796-T

 SILVIA PATIÑO ALZATE
 Revisor Fiscal T.P 23518 -T



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019


Que para la emisión de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, los saldos fueron tomados fielmente de los libros y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, además la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las Políticas Contables adoptadas por la Entidad, reflejando razonablemente la situación financiera, económica, social y ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Quindío.

Los activos representan un potencial de beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido institucional a la fecha de corte de los Estados Financieros.

Se confirma la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos y operaciones realizadas por la entidad durante la vigencia, se reconocieron de acuerdo a documentos soportes y utilizando métodos de reconocido valor técnico.



JOSE MANUEL CORTES OROZCO
Director General
CC 89.004.388



CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN
Contador Público T.P 43796-T
CC 24.580.876



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO – CRQ
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2019
(Cifras en pesos)

REVELACIONES DE CARÁCTER GENERAL

NATURALEZA Y FUNCIONES

La Corporación Autónoma Regional del Quindío- CRQ fue creada por la ley 66 de 1964, sus funciones fueron modificadas por la ley 99 de 1993, constituida como ente corporativo de carácter público del Orden Nacional, creado por la ley, integrada por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biográfica hidrogeográfica, dotada de autonomía administrativa y financiera con patrimonio propio y personería jurídica, encargada de administrar dentro del área de su jurisdicción el Medio Ambiente y los recursos renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y políticas del Ministerio del Medio Ambiente.

Ejecuta las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Así mismo, como funciones específicas de acuerdo al Artículo 31 de la Ley 99 de 1993 la Corporación tiene las siguientes funciones:

Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción;

Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;

Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables;

Coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medioambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el área de su jurisdicción y en especial, asesorar a los Departamentos, Distritos y Municipios de



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



su comprensión territorial en la definición de los planes de desarrollo ambiental y en sus programas y proyectos en materia de protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por las distintas entidades territoriales;

Participar con los demás organismos y entes competentes en el ámbito de su jurisdicción, en los procesos de planificación y ordenamiento territorial a fin de que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten;

Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas;

Promover y realizar conjuntamente con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio del Medio Ambiente, y con las entidades de apoyo técnico y científico del Sistema Nacional Ambiental (SINA), estudios e investigaciones en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables;

Asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación ambiental no formal, conforme a las directrices de la política nacional;

Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva;

Fijar en el área de su jurisdicción, los límites permisibles de emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que puedan afectar el medio ambiente o los recursos naturales renovables y prohibir, restringir o regular la fabricación, distribución, uso, disposición o vertimiento de sustancias causantes de degradación ambiental. Estas limitaciones y regulaciones en ningún caso podrán ser menos estrictas que las definidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria con exclusión de las competencias atribuidas al Ministerio del Medio Ambiente, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. Esta función comprende la expedición de la respectiva licencia ambiental. Las funciones a que se refiere este numeral serán ejercidas de acuerdo con el artículo 58 de esta Ley;



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas a cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos. Estas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos;

Recaudar, conforme a la ley, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, fijar su monto en el territorio de su jurisdicción con base en las tarifas mínimas establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente;

Ejercer el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables en coordinación con las demás Corporaciones Autónomas Regionales, las entidades territoriales y otras autoridades de policía, de conformidad con la ley y los reglamentos; y expedir los permisos, licencias y salvoconductos para la movilización de recursos naturales renovables;

Administrar, bajo la tutela del Ministerio del Medio Ambiente las áreas del Sistema de Parques Nacionales que ese Ministerio les delegue. Esta administración podrá hacerse con la participación de las entidades territoriales y de la sociedad civil;

Reservar, alinderar, administrar o sustraer, en los términos y condiciones que fijen la ley y los reglamentos, los distritos de manejo integrado, los distritos de conservación de suelos, las reservas forestales y parques naturales de carácter regional, y reglamentar su uso y funcionamiento;

Imponer y ejecutar a prevención y sin perjuicio de las competencias atribuidas por la ley a otras autoridades, las medidas de policía y las sanciones previstas en la ley, en caso de violación a las normas de protección ambiental y de manejo de recursos naturales renovables y exigir, con sujeción a las regulaciones pertinentes, la reparación de los daños causados;

Ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de su jurisdicción, conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales;

Promover y ejecutar obras de irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua, y de recuperación de tierras que sean necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo de las cuencas hidrográficas del territorio de su jurisdicción, en coordinación con los organismos directores y ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras, conforme a las disposiciones legales y a las previsiones técnicas correspondientes; Cuando se trate de obras de riego y avenamiento que de acuerdo con las normas y



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



los reglamentos requieran de Licencia Ambiental, esta deberá ser expedida por el Ministerio del Medio Ambiente;

Ejecutar, administrar, operar y mantener en coordinación con las entidades territoriales, proyectos, programas de desarrollo sostenible y obras de infraestructura cuya realización sea necesaria para la defensa y protección o para la descontaminación o recuperación del medio ambiente y los recursos naturales renovables;

Adelantar en coordinación con las autoridades de las comunidades indígenas y con las autoridades de las tierras habitadas tradicionalmente por comunidades negras, a que se refiere la Ley 70 de 1993, programas y proyectos de desarrollo sostenible y de manejo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente;

Implantar y operar el Sistema de Información Ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;

Realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, en coordinación con las demás autoridades competentes, y asistirles en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres; adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación;

Transferir la tecnología resultante de las investigaciones que adelanten las entidades de investigación científica y de apoyo técnico del nivel nacional que forman parte del Sistema Nacional Ambiental, SINA, y prestar asistencia técnica a entidades públicas y privadas y a los particulares, acerca del adecuado manejo de los recursos naturales renovables y la preservación del medio ambiente, en la forma que lo establezcan los reglamentos y de acuerdo con los lineamientos fijados por el Ministerio del Medio Ambiente;

Imponer, distribuir y recaudar las contribuciones de valorización con que haya de gravarse la propiedad inmueble, por razón de la ejecución de obras públicas por parte de la Corporación; fijar los demás derechos cuyo cobro pueda hacer conforme a la ley;

Asesorar a las entidades territoriales en la elaboración de proyectos en materia ambiental que deban desarrollarse con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías o con otros de destinación semejante;

Adquirir bienes de propiedad privada y los patrimoniales de las entidades de derecho público y adelantar ante el juez competente la expropiación de bienes, una vez surtida la etapa de negociación directa, cuando ello sea necesario para el cumplimiento de sus funciones o para la ejecución de obras o proyectos requeridos



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



para el cumplimiento de las mismas, e imponer las servidumbres a que haya lugar, conforme a la ley;

Promover y ejecutar programas de abastecimiento de agua a las comunidades indígenas y negras tradicionalmente asentadas en el área de su jurisdicción, en coordinación con las autoridades competentes;

Apoyar a los concejos municipales, a las asambleas departamentales y a los consejos de las entidades territoriales indígenas en las funciones de planificación que les otorga la Constitución Nacional;

Las demás que anteriormente estaban atribuidas a otras autoridades, en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, en cuanto no pugnen con las atribuidas por la Constitución Nacional a las entidades territoriales, o a las entidades territoriales, o sea contrarias a la presente Ley o a las facultades de que ella inviste al Ministerio del Medio Ambiente; Sin perjuicio de las atribuciones de los municipios y distritos en relación con la zonificación y el uso del suelo, de conformidad por lo establecido en el artículo 313 numeral séptimo de la Constitución Nacional, las Corporaciones Autónomas Regionales establecerán las normas generales y las densidades máximas a las que se sujetarán los propietarios de vivienda en áreas sub-urbanas y en cerros y montañas, de manera que se protejan el medio ambiente y los recursos naturales. No menos del 70% del área a desarrollar en dichos en dichos proyectos se destinará a la conservación de la vegetación nativa existente.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Armenia Departamento del Quindío en la calle 19N 19-55, sus estatutos establecidos según Resolución No. 988 del 22/07/2005, definieron como órganos de Dirección y Administración a la Asamblea Corporativa, el Consejo Directivo y la Dirección General.

POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

La Corporación Autónoma Regional del Quindío registra las operaciones en la Contabilidad y emite sus Estados Financieros en concordancia y dando cumplimiento al Marco Normativo para Entidades de Gobierno Resolución No. 533 y sus modificaciones emitidas por la Contaduría General de la Nación, así como el Manual de Políticas Contables de la Corporación Autónoma Regional del Quindío bajo NICSP adoptado a través de la Resolución No. 3513 del 29/12/2017.

En las Políticas contables las cuales se desprenden del Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, máximo ente regulador de la Contabilidad Pública en Colombia, se redefinieron conceptos que se venían manejando bajo el régimen de contabilidad precedente, dentro de estos se hace alusión a una parte de estos, los cuales se consideran relevantes a la hora de interpretar y analizar la información contenida en los Estados Financieros.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



Activos

Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. El valor de los recursos debe poder medirse fiablemente.

Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a:

- a) usar un bien para prestar servicios,
- b) ceder el uso para que un tercero preste un servicio,
- c) convertir el recurso en efectivo a través de su disposición,
- d) beneficiarse de la revalorización de los recursos, o
- e) recibir una corriente de flujos de efectivo.

El control implica la capacidad de la entidad para usar un recurso o definir el uso que un tercero debe darle, para obtener potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros.

Al evaluar si existe o no control sobre un recurso, una entidad debe tener en cuenta, entre otros aspectos: la titularidad legal, el acceso al recurso o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso, la forma de garantizar que el recurso se use para los fines previstos y la existencia de un derecho exigible sobre el potencial de servicio o sobre la capacidad de generar beneficios económicos derivados del recurso.

En algunas circunstancias, el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso; no obstante, esta última no es esencial a efecto de determinar la existencia del activo y el control sobre este.

Control

El control implica la capacidad de la entidad para usar un recurso o definir el uso que un tercero debe darle, para obtener potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros.

Eventos pasados

Se refiere a un evento que ya sucedió. (No es evento pasado algo que va a suceder) Las transacciones o sucesos que se espera ocurran en el futuro no dan lugar por sí mismos a activos; así, por ejemplo, la intención de comprar inventarios no cumple, por sí misma, la definición de activo.

Potencial de servicios / beneficios económicos

El potencial de servicio de un activo es la capacidad que tiene dicho recurso para prestar servicios que contribuyen a la consecución de los objetivos de la entidad sin generar, necesariamente, flujos de efectivo.

Fiable

La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende informar o medir.

La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre de error significativo. No es fiable aquello sobre lo cual se tiene duda acerca de su valor o no es posible cuantificar su valor con exactitud.

Costo

El costo corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo. El costo es un valor de entrada observable y específico para la entidad. Según este criterio, los activos se reconocen inicialmente por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de algunos activos se puede asignar al resultado a través de la depreciación o amortización, pero también pueden ser objeto de ajuste por el reconocimiento de pérdidas.

El costo, como criterio de medición de los servicios, refleja el valor de los recursos empleados (activos adquiridos o desarrollados) que se consumen en la prestación de los servicios. El costo, generalmente, proporciona un vínculo directo con las transacciones efectivamente realizadas por la entidad.

Si un activo ha sido adquirido en condiciones de mercado, el costo basado en el precio de adquisición proporciona información sobre los recursos disponibles para suministrar servicios en periodos futuros. En el momento en que un activo es comprado o desarrollado, se puede asumir que el valor del potencial de servicio es al menos equivalente al costo de la compra o el desarrollo; pero si un activo es adquirido en una transacción sin contraprestación, el costo no proporcionará información sobre la capacidad de operación; por esta razón, se deben emplear otros criterios para reconocer activos en estas circunstancias.

Costo reexpresado

El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable. El costo reexpresado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.



Costo amortizado

El costo amortizado corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Costo de reposición

El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

El costo de reposición refleja la situación específica de un activo para la entidad. Por ejemplo, el costo de reposición de un vehículo es menor para una entidad que usualmente adquiere un número muy elevado de vehículos en una única transacción y es, regularmente, capaz de negociar descuentos que para una entidad que compra vehículos individualmente.

Dado que las entidades usualmente adquieren sus activos por los medios más económicos disponibles, el costo de reposición refleja los procesos de adquisición o construcción que la entidad sigue generalmente.

Aunque en muchos casos, la sustitución más económica del potencial de servicio será comprando un activo que sea similar al que se controla, el costo de reposición se basa en un activo alternativo si esa opción proporciona el mismo potencial de servicio o los mismos beneficios económicos a un precio más bajo.

La determinación del costo de reposición de un activo según las bases de una decisión óptima refleja las necesidades potenciales del servicio prestado por el activo.

El potencial de servicio restante es aquel que la entidad es capaz de utilizar o espera utilizar, teniendo en cuenta la necesidad de mantener la capacidad de servicio suficiente para hacer frente a contingencias. Esto es así porque en determinadas circunstancias, se requiere mantener una mayor capacidad que la demandada por razones de seguridad o por otros motivos. Por ejemplo, el servicio de bomberos necesita disponer de equipos en reserva para prestar servicios en caso de emergencia.

Tal sobrecapacidad o capacidad de reserva forma parte del potencial de servicio que requiere la entidad. Cuando el costo de reposición se utiliza, el costo de los

servicios refleja el valor de los activos en el momento en que se consumen para la prestación de los servicios (y no el costo de adquisición). Esto proporciona una base válida para evaluar el costo futuro de la prestación de servicios y los recursos que se necesitarán en periodos futuros.

Valor de mercado

El valor de mercado es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad. En una transacción en condiciones de mercado, el valor de mercado y el costo será el mismo si no existen costos asociados a la negociación.

El grado en que el valor del mercado cumple los objetivos de la información financiera y las necesidades de información de los usuarios depende de la calidad de la información del mercado y esta, a su vez, depende de las características del mercado en el cual se negocia el activo. El valor del mercado es adecuado cuando se considera improbable que la diferencia entre los valores de entrada y de salida sea significativa o cuando el activo se mantiene para la venta.

Para la determinación del valor de mercado, el mercado en el cual se negocia un recurso debe ser abierto, activo y ordenado.

Un mercado es abierto cuando no existen obstáculos que impidan a la entidad realizar transacciones en él, es activo si la frecuencia y el volumen de transacciones es suficiente para suministrar información sobre el precio y es ordenado si tiene muchos compradores y vendedores bien informados que actúan sin coacción, de modo que haya garantía de "imparcialidad" en la determinación de los precios actuales (incluyendo aquellos precios que no representan ventas a precios desfavorables).

En un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado proporciona información útil, dado que refleja fielmente el valor de los activos de la entidad porque estos no pueden valer menos que el valor de mercado (puesto que la entidad puede obtener ese valor vendiéndolo) ni pueden valer más que el valor de mercado (debido a que la entidad puede obtener un potencial de servicio equivalente o la capacidad de generar beneficios económicos comprando el mismo activo).

Valor neto de realización

El valor neto de realización es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. El valor neto de realización, a diferencia del valor de mercado, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en tal mercado.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



El valor neto de realización es un valor de salida observable y específico para la entidad. La utilidad potencial de medir los activos al valor neto de realización es que un activo no debe tener un valor inferior para la entidad que el valor que podría obtener por la venta del mismo. Sin embargo, este criterio de medición no es adecuado si la entidad es capaz de utilizar los recursos en forma alternativa de una manera más eficiente; por ejemplo, al usarlos en la prestación de servicios.

El valor neto de realización es, por lo tanto, útil cuando la alternativa más eficiente para la entidad es la venta del activo.

El valor neto de realización proporciona información que permite evaluar la capacidad financiera que tiene una entidad, al reflejar el valor que podría recibirse por la venta de un activo.

Valor en uso

El valor en uso equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría la entidad por su disposición al final de la vida útil. El valor en uso es un valor de salida no observable y específico para la entidad. El valor en uso es aplicable a los activos generadores de efectivo y refleja el valor que puede obtenerse de un activo a través de su operación y de su disposición al final de la vida útil. Los activos que se emplean en actividades de generación de efectivo, con frecuencia, proporcionan flujos de efectivo conjuntamente con otros activos. En tales casos, el valor en uso solo puede estimarse al calcular el valor presente de los flujos de efectivo de un grupo de activos.

Pasivos

Un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

Al evaluar si existe o no una obligación presente, la entidad se basa en la información disponible al cierre del periodo para establecer si existe la probabilidad de tener o no la obligación; si es mayor la probabilidad de no tenerla, no hay lugar al reconocimiento de un pasivo.

Se considera que existe una obligación presente cuando la entidad evalúa que tiene poca o ninguna alternativa de evitar la salida de recursos. Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos pasados.

Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y servicios da lugar a cuentas por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado) y la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de reembolsar la cantidad prestada. Sin embargo, los pasivos también pueden originarse en obligaciones sobre las cuales existe incertidumbre en relación con su cuantía y/o fecha de vencimiento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. La cancelación de una obligación presente implica que la entidad entrega unos recursos que llevan incorporados beneficios económicos o un potencial de servicio.

La extinción de una obligación presente puede llevarse a cabo de varias maneras, entre otras, el pago en efectivo; la transferencia o traslado de otros activos; la prestación de servicios; la sustitución de esa obligación por otra; y la prescripción de la obligación de acuerdo con la normatividad sobre la materia.

Obligación presente

Se considera que un suceso pasado da origen a una obligación presente si, al tomar en cuenta toda la evidencia disponible, es más probable que exista una obligación presente, a que no exista. Usualmente es posible determinar si existe o no una obligación presente.

Costo

El costo de un pasivo es la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo. El costo es un valor de entrada observable y específico para una entidad.

La medición al costo es adecuada cuando es probable que los pasivos se liquiden en las condiciones establecidas. Sin embargo, el costo no es apropiado para medir pasivos que no surgen de una transacción, tal como la obligación de pagar los daños causados a terceros. También es difícil aplicar el costo a pasivos que subyacen de una transacción sin contraprestación dado que este no proporciona una representación fiel de la obligación que tendría la entidad; o a los pasivos cuyo valor cambia a través del tiempo, tales como aquellos relacionados con pensiones a cargo de la entidad.

Costo reexpresado

El costo reexpresado corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se contraigan obligaciones en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable. El costo reexpresado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



Costo amortizado

El costo amortizado corresponde al valor del pasivo inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

Costo de cumplimiento

El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida no observable y específico para una entidad.

Cuando el costo de cumplimiento dependa de eventos futuros, todos los resultados posibles se tendrán en cuenta para estimar el valor requerido para cumplir la obligación, este método se conoce como el valor esperado y tiene como objetivo reflejar imparcialmente todos los desenlaces posibles.

Cuando los efectos del valor del dinero en el tiempo sean significativos, el flujo de efectivo deberá descontarse. Cuando el cumplimiento se lleve a cabo por la entidad, el costo no debe incluir ningún excedente que esta pueda obtener por ejecutar directamente las actividades correspondientes, porque este no representa un uso de recursos por parte de la entidad.

Cuando la obligación se liquide por medio de un tercero, el valor incluirá implícitamente el ingreso requerido por el contratista, dado que el valor total cobrado por el mismo será cancelado con recursos de la entidad.

Valor de mercado

El valor de mercado de un pasivo es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad. El valor de mercado puede ser un criterio de medición adecuado cuando el valor de la liquidación del pasivo es atribuible a cambios en una tasa, precio o índice determinados en un mercado abierto, activo y ordenado.

Sin embargo, en los casos en que la capacidad de transferir un pasivo está restringida y los términos de tal transferencia no están claros, un valor de mercado es significativamente menos importante, incluso si este existe. Particularmente, este es el caso para pasivos surgidos por obligaciones de transacciones sin contraprestación porque es improbable que exista un mercado abierto, activo y ordenado para tales pasivos.

Beneficios económicos futuros

El desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, va en dirección a entregar algún activo que para la entidad tiene el potencial de generar beneficios económicos, tales como efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, inversiones.

Reconocimiento de gastos y costos

Se reconocerán como costos o gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

Si la entidad distribuye bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocerán cuando se entreguen los bienes o se presten los servicios.

Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo cubren más de un periodo contable, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es necesario para el reconocimiento de los costos y gastos relacionados con el uso de activos, tales como propiedades, planta y equipo e intangibles. En estos casos, el costo o gasto correspondiente se denomina depreciación o amortización.

Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consuma el potencial de servicio o se generen los beneficios económicos relacionados con estos recursos.

Reconocimiento

Se denomina reconocimiento al proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultados, de un hecho económico que cumpla la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo o gasto, que tenga la probabilidad de generar una entrada o salida de beneficios económicos o potencial de servicio asociado y que tenga un valor que se pueda medir con fiabilidad.

Medición inicial

Medición inicial es el proceso mediante el cual se le asigna un valor monetario a un elemento, por el cual serán incorporadas las diferentes transacciones en el estado de situación financiera o en el estado de resultados.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



Medición posterior

Es necesario determinar el valor de las diferentes partidas reconocidas, en un momento diferente al de su medición inicial, es decir una vez están en capacidad potencial de prestar servicios o han iniciado el proceso de generación de beneficios económicos, o han sufrido alguna clase de deterioro del valor.

Inversiones de Administración de Liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Instrumentos de Deuda

Son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título, tales como Bonos Corporativos.

Instrumentos de Patrimonio

Son títulos que le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora, tales como Acciones o cuotas de interés social.

Costos directamente relacionados

Son todas aquellas erogaciones requeridas para la adquisición del activo, es decir, que existen en la medida en que el activo lo requiera y que no se presentarían o se podrían evitar si el activo no existiera.

Instrumento financiero

Es cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Ingresos por transferencias

Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, multas, sanciones y donaciones.

Equivalentes al efectivo

Son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



Devengo

Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Así las cosas, para el reconocimiento de los hechos financieros se aplicó la base de devengo y se siguieron los preceptos de tipo legal, contable y tributario expedidos por los diferentes órganos de vigilancia y control, como lo son La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), La Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la Nación entre otros.

El registro de las operaciones diarias se realizó a través del software contable y financiero PCT, que integra la información que canalizan los módulos de presupuesto, central de cuentas, tesorería, facturación, cartera, almacén y contabilidad.

La unidad Monetaria utilizada para el registro de transacciones y la preparación de los estados financieros básicos es el peso Colombiano, utilizando las normas técnicas, contables y principios se realizó la valuación de activos y pasivos, la constitución de provisiones y la contabilización de las depreciaciones.

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE

Al corte 31 de diciembre de 2019, no se encontraron limitaciones o deficiencias de tipo Operativo o Administrativo, relacionados con la implementación de procesos, o ninguna otra situación que incidieran o afectaran la consistencia y razonabilidad de las cifras.

CUENTAS POR COBRAR NOTA EXPLICATIVA GENERAL

El Saldo de la cartera total a diciembre 31 de 2019 asciende a \$21.083.644.513 saldo afectado por el deterioro que se determinó en \$3.376.415.081.

En el proceso de cruces de información y de depuración constante de las cifras contenidas en los Estados Financieros, más precisamente relativo a las cuentas por cobrar, durante la vigencia 2019 se dio castigo de cartera a 117 terceros por un valor total de \$235.692.157, los cuales no cumplían con la definición de activo de acuerdo a las políticas contables de la Entidad, en armonía con la Contaduría General de la Nación.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



Finalmente y teniendo en cuenta el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las Políticas Contables internas bajo NICSP, la Entidad a diciembre 31 de 2019 aplicó o determinó el deterioro de las cuentas por cobrar, el cual se estableció en \$3.376.415.081, que corresponde a las evaluaciones realizadas a la cartera de la Entidad, para lo cual se tomaron criterios de tiempo de mora para evidenciar el incumplimiento de pago y criterios de estado de proceso en la vía administrativa y coactiva, en aras de identificar el desmejoramiento de las condiciones crediticias de los deudores

En esta evaluación se tomó como referencia la fórmula de valor presente con el fin de determinar los valores presentes de flujos de efectivo en un tiempo determinado de recuperación (futuro), así como el porcentaje que se espera recaudar en ese mismo tiempo. Esto sin dejar a un lado las condiciones particulares que cada tercero o deudor pueda tener de acuerdo al estado del proceso o la calificación que sobre este brinde la Oficina Jurídica.

Como tasa de factor de descuento se tomó la TES a cinco años (5.56), indicando que el valor que se va a tomar para el cálculo de valores presentes de flujos de efectivo, es el saldo de la obligación a diciembre 31 de 2019.

CRITERIOS DETERIORO

CARTERA (GLOBAL)

| EDAD (AÑOS) | IGUAL O SUPERIOR (DÍAS) | HASTA (DÍAS) | % Recuperación Esperado | Tiempo estimado de Recuperación (días) |
|-------------|-------------------------|--------------|-------------------------|--|
| 0 - 1 | 1 | 90 | 100% | 0 |
| 0 - 1 | 91 | 180 | 100% | 180 |
| 0 - 1 | 181 | 365 | 100% | 365 |
| 1-3 | 366 | 1095 | 100% | 730 |
| 3-5 | 1096 | 1825 | 70% | 1095 |
| > 5 | 1826 | 99999999 | 50% | 1095 |

CARTERA (INDIVIDUAL)

| Estado Jurídico | Cod Estado | % Recuperación Esperado | Tiempo estimado de Recuperación (días) |
|---|------------|-------------------------|--|
| Cartera en coactivo con riesgo desfavorable | 1 | 0% | 0 |
| Cartera con procesos de Nulidad Favorables | 2 | 100% | 1825 |
| Acuerdo de pago | 3 | 100% | 0 |

El incumplimiento de los pagos, se ve reflejado en el tiempo de mora de la cartera.

El desmejoramiento de las condiciones crediticias del deudor, están dadas de acuerdo al Estado del proceso de cobro o recaudo de la cartera. Por ejemplo, la cartera que se encuentra en proceso de cobro coactivo, y que pese a las diferentes actuaciones realizadas, no ha sido posible la recuperación de los saldos por cobrar, también, las facturas que se encuentren en demanda de nulidad, y que el su riesgo sea desfavorable para la Entidad.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



El detalle del deterioro por tercero está consolidado en el área de cartera.

En este reconocimiento de deterioro se resaltan las siguientes particularidades de acuerdo a los criterios definidos:

- La cartera inferior a 90 días no se deteriora, ya que es un tiempo estimado donde se realizan acciones de cobro en la etapa persuasiva, por lo tanto se espera recuperar el 100% de la obligación.
- La cartera que este en proceso de demanda de nulidad con calificación favorable para la Entidad según el Área Jurídica, se espera recuperar en un 100%, no obstante como el proceso litigioso puede extenderse por varias vigencias, se estima un deterioro debido al tiempo que puede tardarse el fallo. Con este criterio fueron evaluados 3 terceros (Empresas Públicas de Armenia, Multipropósito y Acueducto Regional de Filandia).
- Los terceros con obligaciones en cobro coactivo cuya calificación determinada por el Área Jurídica sea desfavorable para la Entidad, su porcentaje de recuperación será del 0%, por lo tanto el deterioro para estas obligaciones se estableció en un 100%. Con este criterio fueron evaluados 38 terceros.
- Las obligaciones de terceros con acuerdos de pago se estimó recuperar el valor adeudado en un 100%, dado que la intención de pago es evidente y por ende el recaudo de la cartera. Por lo anterior los terceros con obligaciones en acuerdo de pago no se van a deteriorar. Con este criterio fueron evaluadas 51 obligaciones.
- Los demás terceros con obligaciones en mora mayor a 90 días, fueron evaluados de acuerdo al criterio de tiempo de morosidad y porcentaje de recuperación.

| EDAD (AÑOS) | IGUAL O SUPERIOR (DÍAS) | HASTA (DÍAS) | % Recuperación Esperado | Tiempo estimado de Recuperación (días) |
|-------------|-------------------------|--------------|-------------------------|--|
| 0 - 1 | 1 | 90 | 100% | 0 |
| 0 - 1 | 91 | 180 | 100% | 180 |
| 0 - 1 | 181 | 365 | 100% | 365 |
| 1-3 | 366 | 1095 | 100% | 730 |
| 3-5 | 1096 | 1825 | 70% | 1095 |
| > 5 | 1826 | 9999999 | 50% | 1095 |

Las Cuentas por cobrar por concepto de Ingresos No Tributarios son las más representativas dentro del grupo de deudores, ascienden a \$22.996.787.085, discriminadas así:



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



| | |
|---------------|----------------|
| Tasas | 15,497,670,107 |
| Multas | 7,320,452,518 |
| Intereses | 170,592,791 |
| Publicaciones | 2,094,385 |
| Licencias | 5,977,284 |

Ahora bien, dentro de este grupo de Ingresos no tributarios, los más representativos son las tasas que incorporan un 67.39%, es decir la suma de \$15.497.670.107 y las multas un 31.83%, es decir un valor de \$7.320.452.518.

Dentro del grupo de tasas que asciende a \$15.497.670.107, el valor más significativo está dado por la Tasa Retributiva, la cual contempla una cartera pendiente de recaudo de \$15.443.945.074, es decir que concentra el 99.65% del total de tasas.

Así mismo y dado que la cartera por este concepto (Tasa Retributiva) se concentra en unos terceros específicos (Empresas prestadoras de servicios públicos), a continuación se detalla el saldo adeudado a diciembre 31 de 2019 con el respectivo porcentaje de participación en la totalidad de obligaciones pendientes por Tasa Retributiva. Cabe mencionar que el total de terceros con obligación pendiente por este concepto son 128, pero más del 97.80% se concentra solo en 4 terceros.

| TERCEROS | VALOR | % PARTICIPACIÓN |
|---|-------------------|-----------------|
| DEMÁS TERCEROS (124 USUARIOS) | 245,043,310.48 | 1.59 |
| ESACOR S.A. E.S.P | 89,713,043.53 | 0.58 |
| EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A -E.S.P- EPQ | 1,082,311,730.67 | 7.01 |
| EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA SA ESP | 5,161,171,683.03 | 33.42 |
| EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP. P1 | 8,865,705,306.95 | 57.41 |
| TOTALES | 15,443,945,074.66 | 100.00 |

Cabe mencionar que por el hecho de que algunos terceros no sean porcentualmente representativos dentro del grupo de tasas, no es que no se realicen acciones y seguimiento a fin de garantizar su recaudo, por el contrario, a todos los terceros sin importar su monto se les realiza las medidas necesarias para lograr la recuperación de la cartera.

Ahora bien, hay que señalar que gran parte de la cartera de tasa retributiva se encuentra en proceso de acuerdo de pago, proceso de cobro administrativo coactivo o demandada ante lo contencioso administrativo, ya que empresas como la EPA y Multipropósito, no aceptaron los valores liquidados y una vez resuelta las reclamaciones por parte de la entidad en su última instancia (Dejando en firme las facturas y negando las pretensiones de estos dos terceros), procedieron a continuar éstos con demanda de nulidad de las facturas.

A corte diciembre 31 de 2019, según la información que se conoce desde el Área Jurídica por parte de procesos coactivos y litigios y demandas, los montos de las



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



facturas que están en este proceso por parte de la EPA ascienden a \$2.893.827.115 y de Multipropósito ascienden a \$3.034.097.631.

Por lo anterior y considerando que esta cartera que está inmersa en ese proceso de nulidad a decisión de un juez de la República, la misma es potencialmente recuperable en un periodo que abarca varias vigencias, por lo tanto en los Estados Financieros serán reflejados como Activos no corrientes en la suma de \$5.927.924.746.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente; el otro grupo de cuenta que es muy considerable dentro del saldo de los ingresos no tributarios es el de multas, el cual asciende a \$7.320.452.518. Este saldo al igual que la tasa retributiva se encuentra básicamente en 4 terceros que representan el 98.5%.

Los terceros con su respectivo porcentaje de participación se mencionan a continuación.

| TERCERO | VALOR | PARTICIPACIÓN |
|--|------------------|---------------|
| DEMÁS TERCEROS (14) | 109,506,964.45 | 1.50 |
| EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA SA ESP | 489,882,008.00 | 6.69 |
| CONSTRUCTORA BIO SAS | 840,021,355.00 | 11.47 |
| REFORESTADORA ANDINA SA | 2,451,874,367.00 | 33.49 |
| UNION TEMPORAL SEGUNDO CENTENARIO | 3,429,167,823.46 | 46.84 |
| TOTALES | 7,320,452,517.91 | 100.00 |

Para los procesos relacionados anteriormente y los demás que tienen cuantías inferiores, igual se les realiza el respectivo procedimiento de cobro, que inicia desde su etapa persuasiva y finalizar con la etapa coactiva.

A diciembre 31 de 2019 se tiene conocimiento de acuerdo al informe presentado por el área jurídica frente a litigios y demandas, que los terceros Acueducto Regional Rural del Municipio de Filandia, Multipropósito, Reforestadora Andina SA, Unión Temporal Segundo Centenario y Constructora Bio, presentaron demanda de nulidad acerca de multas que se les impusieron por valor de \$7.238.802.312.

Así las cosas estas dos partidas también serán presentadas en los Estados Financieros como Activos no corrientes.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



REVELACIONES DE CARÁCTER ESPECÍFICO - GRUPOS DE CUENTAS

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

NOTA 1: 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO \$16.959.547.799

Representa el saldo de las diferentes cuentas de ahorro, corriente y fiducias que la Corporación posee a diciembre 31 de 2019, las cuales se utilizaron durante el periodo fiscal para su normal funcionamiento y cometido institucional, saldos representados en recaudos de las rentas corporativas y saldos de convenios en ejecución.

El saldo de la caja a diciembre 31 de 2019 fue confirmado con los saldos reportados en libros auxiliares y libro de caja de tesorería, encontrándose que estos son consistentes con las operaciones que se realizaron.

Las Conciliaciones bancarias de las diferentes cuentas bancarias que posee la Entidad se realizaron oportunamente durante cada mes de la vigencia 2019, la celeridad en este proceso permitió contar con saldos depurados y conciliados, cuando fue necesario se remitieron oficios a las Entidades Financieras para conocer sobre partidas sin identificar.

A diciembre 31 de 2019 no quedaron pendiente registro ni consignaciones, ni notas por gastos bancarios o rendimientos financieros, a excepción cheques girados con una antigüedad no mayor a 3 meses, en su mayoría cheques del 31 de diciembre de 2019, pendientes de cobro para la vigencia 2020.

- La caja principal por valor de \$1.492.096 corresponde al recaudo del último día de operaciones del año, el cual se consigna en la siguiente vigencia.
- Depósitos en Instituciones Financieras por valor de \$14.788.620.436, representados en las siguientes cuentas bancarias aperturadas en Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

| Cuenta corriente | 557,708,706 |
|-------------------------------------|--------------------|
| Bancaffe Armenia 08000870-9 | 302,075,171 |
| Bancaffe Calarcá 121-01439-3 | 13,053,376 |
| Bancaffe Génova 081-00324-6 | 6,592,393 |
| Bancaffe Montenegro 082-00329-4 | 43,041,230 |
| Bancaffé Quimbaya 084-00574-3 | 3,873,899 |
| Banco Agrario Armenia 5401-00448622 | 255,855 |
| Banco Agrario Buenavista 5455-00008 | 22,702,631 |
| Banco Agrario Córdoba 5440-000094 | 382,436 |
| Banco Agrario Filandia 54450003782 | 62,416 |

| | |
|--|-----------------------|
| Banco Agrario Salento 54500002131 | 45,022,607 |
| Davivienda Recursos Propios 13626997740 | 17,712,962 |
| Banco Agrario 5401-000226-6 Tasa Retributiva | 34,989,124 |
| Davivienda 136269998029 Tasa por Uso del Agua | 64,445,439 |
| Davivienda 136669995633 Convenio Regalías 211 | 2,282,025 |
| Occidente 031205636 Tasa de Fauna | 1,217,136 |
| Cuenta de ahorro | 14,230,911,730 |
| Bancolombia 06900044711 Sobretasa Ambiental Salento | 24,679,114 |
| Colpatria 7462223379 Sobretasa Ambiental Armenia | 4,177,212,279 |
| Banco de Occidente 03191611-7 Sobretasa Ambiental | 197,063,135 |
| Bancolombia 06900039105 Sobretasa Ambiental Filandia | 282,466 |
| Caja social 2407628915 | 100,492,045 |
| Banco Agrario 546230187-4 Recursos propios | 277,558 |
| Bancolombia 06940971991 Recursos propios | 229,263,854 |
| Davivienda 136270127386 Sobretasa Armenia | 45 |
| Bancolombia 069000640-88 | 51,060,075 |
| Bancolombia 06900039113 Sobretasa Ambiental Pijao | 2,513,221 |
| Bancolombia 06900033263 Sobretasa Ambiental Córdoba | 905,062 |
| Davivienda 080-735533 Tasa Retributiva | 1,568,709,927 |
| Occidente 031884612 Tasa Retributiva | 23,060,679 |
| Colpatria 7462018507 Tasa por uso del Agua | 186,093,236 |
| Colpatria 7462018508 Tasa Retributiva | 15,487,092 |
| Bancolombia 06900019368 Tasa Retributiva | 1,573,681,936 |
| Banco Mujer SA ahorros 126195748002 | 6,080,130,000 |

Los saldos corresponde a la ejecución final del periodo en materia de recursos propios, en dichos saldos está contemplado los valores comprometidos para el pago de las reservas presupuestales constituidas al final del periodo 2019, así como las obligaciones pendientes de pago tesoralas como lo es la retención en la fuente y estampilla prodesarrollo.

- Efectivo de uso restringido por valor de \$1.585.820.817,02, en este grupo se consolidan recursos que obedecen a situaciones particulares como los depósitos recibidos en garantía, los cuales se configuran en títulos que se retienen mediante autoridad competente mientras el deudor cumple con sus obligaciones o accede a facilidades de pago.

Los saldos de este efectivo de uso restringido se componen de:

Depósitos Judiciales Banco agrario 630019196301 \$1.585.820.817,02

- Equivalentes al Efectivo por valor de \$583.614.450,14, hacen parte también de los recursos propios de la Entidad y que también fueron dispuestos durante el año para las diferentes transacciones, arrojando dicho saldo luego de la ejecución.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



| | |
|--|-------------|
| Fiducia Davivienda 136200002045 Recursos Propios | 232,724,306 |
| Occirenta 012-211696-4 Recursos Propios | 228,743,972 |
| Fiduxcedentes Bancolombia 06900000002 Recursos Propios | 121,497,430 |
| Fiducia Propios Caja Social 24525719582 | 648,740 |

Finalmente mencionar, que Las cuentas de ahorro y fiducias (tanto de recursos propios como restringidos) culminaron el año con rentabilidades que aúnan en el potencial y optimización de los recursos, dichas tasas se relacionan a continuación.

| ENTIDAD | CDT A 90 DIAS | TASA CUENTA DE AHORROS | TASA FIDUCIA |
|-------------------|---------------|------------------------|--------------|
| BANCO MUNDO MUJER | 5.34 % E.A | 5.0 % E.A | |
| BANCOLOMBIA | 5.11 % E.A | 4.8% E.A | 4.5% mensual |
| COLPATRIA | 5.0 % E.A | 4.95 % E.A | |
| DAVIVIENDA | 4.70% E.A | 2.0 % E.A | 4.0% mensual |

NOTA 2: 13 CUENTAS POR COBRAR

\$11.293.332.536

Representa el saldo de las acreencias a favor de la entidad, generadas en el cumplimiento del deber Misional, tanto por los servicios ambientales, tasas compensatorias de regulación y control, así como las demás que surgen por las operaciones diarias.

Estas cuentas por cobrar se clasifican en:

- Ingresos No Tributarios por valor de \$9.830.060.027, son los más representativos, hacen parte de este las tasas (Tasa Retributiva, Tasa por Uso del Agua y Tasa de Aprovechamiento Forestal), las Multas, los intereses, las publicaciones, licencias y otras cuentas por cobrar por ingresos no tributarios.
- La venta de bienes que asciende a \$98.310, corresponde a una cuenta por cobrar de vigencias anteriores que está en su etapa de cobro normal.
- La prestación de servicios que asciende a \$27.714.770, corresponde a las cuentas por cobrar por diferentes trámites que se surten al interior de la Entidad.
- Las Transferencias por cobrar que ascienden a \$33.937.690, corresponden a los recaudos por concepto de porcentaje ambiental pendiente de traslado por parte de los Municipios con corte a diciembre 31 de 2019.

| Nit | Municipio | saldo |
|-----------|------------------------|------------|
| 890000441 | MUNICIPIO DE CALARCA | 25,144,493 |
| 890001339 | MUNICIPIO DE FILANDIA | 8,704,497 |
| 890001879 | ALCALDIA DE BUENAVISTA | 88,700 |



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



Cabe mencionar que los saldos de las cuentas contables relacionadas con Porcentaje ambiental y demás cuentas con operaciones recíprocas, fueron informadas a los diferentes Municipios a través de correo electrónico.

- En otras cuentas por cobrar cuyo saldo a diciembre 31 de 2019 se estableció en \$1.170.579.112, se encuentran incluidas las partidas de:

| | |
|--------------------------------|---------------|
| Derechos cobrados por terceros | 1,071,783,203 |
| Intereses de mora | 96,613,848 |
| Otras cuentas por cobrar | 2,182,060 |

Para la primera subcuenta de derechos cobrados por terceros, el saldo corresponde al recaudo de Sobretasa Ambiental realizado por los diferentes Municipios y pendiente de traslado a diciembre 31 de 2019. Los terceros discriminados son los siguientes:

| Nit | Nombre | Saldo |
|-----------|-------------------------|-------------|
| 890000464 | MUNICIPIO DE ARMENIA | 996,764,999 |
| 890000564 | MUNICIPIO DE LA TEBAIDA | 24,613,749 |
| 890000613 | MUNICIPIO DE QUIMBAYA | 12,936,242 |
| 890001044 | MUNICIPIO DE CIRCASIA | 26,920,220 |
| 890001061 | MUNICIPIO DE_CORDOBA | 1,350,318 |
| 890001127 | MUNICIPIO DE SALENTO | 9,197,675 |

Cabe mencionar que los saldos de las cuentas contables relacionadas con Sobretasa ambiental y demás cuentas con operaciones recíprocas, fueron informadas a los diferentes Municipios a través de correo electrónico

Respecto a la subcuenta de intereses de mora por valor de \$96.613.849, el saldo está relacionado con la causación de intereses a favor de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, por la tardía en el traslado de recaudo de sobretasa y/o porcentaje ambiental por parte de los Municipios, el saldo a diciembre 31 de 2019 lo conforman.

| Nit | Municipio | saldo |
|-----------|-----------------------|------------|
| 890000441 | MUNICIPIO DE_CALARCA | 3,811,431 |
| 890001339 | MUNICIPIO DE ARMENIA | 92,472,617 |
| 890001879 | MUNICIPIO DE CIRCASIA | 329,800 |

Finalmente, frente a la subcuenta Otras cuentas por cobrar por valor de \$2.182.060 lo conforman:

| Nit | Nombre | Saldo |
|-----------|----------------------------------|---------|
| 800088702 | EPS SURA | 576,198 |
| 800130907 | EPS SALUD TOTAL | 923,177 |
| 860011153 | Positiva Compañía de Seguros S.A | 682,685 |



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 3: 12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS \$7.174.000

Este valor corresponde a la participación en acciones que la Corporación Autónoma Regional del Quindío posee en la FDN y la CHEC, registradas al costo.

En la FDN se poseen cinco (5) acciones a cien mil pesos (\$100.000) cada una y seis mil seiscientos setenta y cuatro acciones (6.674) que se poseen en la CHEC a valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una.

Las inversiones fueron adquiridas en vigencias anteriores, es decir que durante el año no se realizaron adiciones de estas, se mantuvieron durante la vigencia 2018.

En este periodo (2019) se percibieron dividendos de estas, así:

| | |
|------|--------------|
| FDN | \$31.309 |
| CHEC | \$66.794.177 |

NOTA 4: 13 CUENTAS POR COBRAR \$13.397.669.686

Representa el saldo de las acreencias a favor de la entidad, generadas en el cumplimiento del deber Misional, tanto por los servicios ambientales, tasas compensatorias de regulación y control, así como las demás que surgen por las operaciones diarias.

Hacen parte de este grupo:

- Las Cuentas por cobrar por concepto de Ingresos No Tributarios son las más representativas, ascienden a \$13.166.727.058, hacen parte de esta cuenta la tasa retributiva y las multas así:

A corte diciembre 31 de 2019, según la información que se conoce desde el Área Jurídica por parte de procesos coactivos y litigios y demandas, los montos de las facturas que están en este proceso por parte de la EPA ascienden a \$2.893.827.115 y de Multipropósito ascienden a \$3.034.097.631.

Por lo anterior y considerando que esta cartera que está inmersa en ese proceso de nulidad a decisión de un juez de la República, la misma es potencialmente recuperable en un periodo que abarca varias vigencias, por lo tanto en los Estados Financieros serán reflejados como Activos no corrientes en la suma de \$5.927.924.746.

De igual manera, a diciembre 31 de 2019 se tiene conocimiento de acuerdo al informe presentado por el área jurídica frente a litigios y demandas, que los terceros Acueducto Regional Rural del Municipio de Filandia,



Multipropósito, Reforestadora Andina SA, Unión Temporal Segundo Centenario y Constructora Bio, presentaron demanda de nulidad acerca de multas que se les impusieron por valor de \$7.238.802.312.

Así las cosas estas dos partidas se presentan en los Estados Financieros como Activos no corrientes.

- Cuentas por cobrar de difícil recaudo por valor de \$230.942.628, las cuales corresponde a reclasificaciones realizadas en vigencias anteriores desde cuentas de ingresos no tributarios como tasas y/o multas, con corte a diciembre 31 de 2019 estos saldos están siendo evaluados inclusive por la Oficina Jurídica, a fin de depurarlos o realizar las mayores gestiones de cobro posibles para recuperar la cartera.

NOTA 5: 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

\$36.525.816.122

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles que posee la Corporación Autónoma Regional del Quindío a diciembre 31 de 2019.

La administración de estos bienes (muebles e inmuebles) está a cargo del área de Almacén (Recursos físicos) de la Entidad, el cual opera dos módulos (Almacén new e Inmuebles) del software financiero PCT, el cual realiza los cálculos de depreciación de manera integrada, así como los diferentes movimientos de rotación de inventarios devolutivos, del gastos y de consumo.

No se realizaron cambios durante la vigencia respecto a vida útil y el método de depreciación, por lo tanto se tomaron las determinadas en la política contable.

Estas vidas útiles y método para el cálculo de depreciación (línea recta) fueron establecidos por el área de almacén en el proceso de transición del marco precedente a marco normativo para Entidades de Gobierno, las cuales quedaron así:

Rangos

| | |
|-----------------------|--------------|
| Edificaciones: | 50 y 70 años |
| Maquinaria y equipos: | 10 y 20 años |
| Equipo de transporte: | 5 y 10 años |
| Equipo de cómputo: | 3 y 7 años |
| Equipo de oficina: | 5 y 10 años |

No se realizaron procesos de desmantelamiento de activos, tampoco a diciembre 31 de 2019 existen activos en montaje o en construcción, no hubo cambios en las estimaciones, no se cuentan con plantas productoras, se realizó actualización y entrega de bienes en comodato a diferentes Municipios, los bienes de la Entidad no se encuentran clasificados como de cultura o históricos.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



Finalmente, se realizó el análisis de indicios de deterioro, para lo cual la Entidad determinó que para efectos de aplicar registro de deterioro a los activos no generadores de efectivo, iba a utilizar como parámetro la materialidad, la cual se consideró en el 1% de la propiedad planta y equipo menos depreciación, sin incluir los inmuebles, ya que estos podrían ser objeto de deterioro sin parámetro alguno.

De este análisis se determinó que solo 1 elemento presenta indicios de deterioro y es objeto de aplicación de la política de deterioro para activos no generadores de efectivo de acuerdo a su materialidad.

Dicho elemento corresponde a la placa 1539, denominado cromatógrafo de gases, el cual tiene un costo histórico de \$237.800.000 menos la depreciación \$156.617.722, es decir un valor en libros de \$81.182.278.

A este equipo se le realizó un diagnóstico para verificar el estado del mismo, labor realizada por un tercero que se contrató, de esta actividad se derivó que la puesta en marcha del equipo en un 100% equivale a una inversión de \$112.033.740.

En este orden de ideas y tomando como base este valor ajustado por depreciación, tenemos entonces que el costo de reposición es de \$73.786.666, el cual se establece como el valor de servicio recuperable, por cuanto se determina que el valor de reconocimiento por deterioro es de \$42.935.203.

La fórmula utilizada es la siguiente:

Formula: Deterioro = Valor en libros – (Costo de reposición – Depreciación Reposición)

Respecto a los inmuebles, en esta clasificación se encuentran los predios y edificaciones que posee la Entidad.

| | |
|----------------------------|-------------------|
| TERRENOS | 23,601,238,915.00 |
| EDIFICACIONES | 12,082,205,203.03 |
| DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES | 863,014,657.53 |

Estos bienes inmuebles no se espera venderlos, son para uso exclusivo de la entidad en marco de la conservación que debe realizar desde su misionalidad. Durante el año no se adquirieron ni vendieron predios. A continuación se anexa conciliación de saldos entre almacén y contabilidad a diciembre 31 de 2019.

INFORME ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2019 (Bienes Inmuebles)

| Código Contable | Descripción | Código Categoría | | Categoría Almacén | Acum Categoría | Saldo Contabilidad | |
|-----------------------|---|------------------|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------|
| 1605 | TERRENOS | | | | | | |
| 160501 | Urbanos | | | 0.00 | 6,299,000,000.00 | 6,299,000,000.00 | 0.00 |
| 160501 | Urbanos | 0101. | Urbanos | 6,299,000,000.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 160502 | Rurales | | | 0.00 | 17,302,238,915.00 | 15,746,108,915.00 | 0.00 |
| 160502 | Rurales | 0102. | Rurales | 17,302,238,915.00 | 0.00 | | |
| 160503 | Terrenos con destinación ambiental | | | 0.00 | 0.00 | 1,556,130,000.00 | |
| 160503 | Terrenos con destinación ambiental | 0102. | Terrenos con destinación ambiental | 0.00 | | 0.00 | |
| TOTAL TERRENOS | | | | 23,601,238,915.00 | 23,601,238,915.00 | 23,601,238,915.00 | 0.00 |

| Código Contable | Descripción | Código Categoría | | Categoría Almacén | Acum Categoría | Saldo Contabilidad | |
|----------------------------|------------------------------|------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------|
| 1640 | EDIFICACIONES | | | | | | |
| 164001 | Edificaciones y Casas | | | 0.00 | 12,082,205,203.03 | 12,082,205,203.03 | 0.00 |
| 164001 | Edificaciones y Casas | 0201 | Edificaciones y Casas | 12,082,205,203.03 | 0.00 | 0.00 | |
| TOTAL EDIFICACIONES | | | | 12,082,205,203.03 | 12,082,205,203.03 | 12,082,205,203.03 | 0.00 |

DEPRECIACION ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2019 (Bienes Inmuebles)

| Código Contable | Descripción | Código Categoría | | Categoría Almacén | Acum Categoría | Saldo Contabilidad | |
|----------------------------|------------------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| 1685 | EDIFICACIONES | | | | | | |
| 168501 | Edificaciones y Casas | | | 0.00 | 863,014,657.53 | 863,014,657.53 | 0.00 |
| 168501 | Edificaciones y Casas | 0201 | Edificaciones y Casas | 863,014,657.53 | 0.00 | 0.00 | |
| TOTAL EDIFICACIONES | | | | 863,014,657.53 | 863,014,657.53 | 863,014,657.53 | 0.00 |

Esta categoría de propiedad planta y equipo también la integran los bienes muebles, los cuales se conocen como Elementos Devolutivos y son para el uso y explotación de la Entidad, por ende a cada funcionario se le asignan los elementos necesarios para llevar a cabo su labor. Cabe mencionar que la Entidad no utiliza estos bienes con fines comerciales ni tampoco espera venderlos.

A continuación se presenta el detalle de los diferentes estados y/o componentes en que se pueden encontrar los elementos devolutivos de acuerdo a su esencia y uso, además de considerar su depreciación a la fecha de corte de los Estados Financieros.

| | |
|---|-------------------|
| SEMOVIENTES | 14,600,000.00 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS | 483,659,171.32 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 1,341,809,975.55 |
| EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO | 654,253,999.49 |
| MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | 331,416,374.18 |
| EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN | 604,397,419.35 |
| EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN | 597,779,570.00 |
| EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA | 24,367,789.00 |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR) | -2,303,962,434.02 |

Los semovientes hacen referencia a un grupo de caballares que están dispuestos en algunas de las áreas o propiedades rurales, para el transporte interno de las personas que laboran allí mismo y que requieren de alguna u otra manera movilizarse dentro del predio.



Respecto a los bienes muebles en bodega, corresponde a los elementos que fueron adquiridos y que aún no han sido entregados a servicio.

La Propiedad planta y equipo no explotada hace referencia a los bienes que fueron reintegrados al almacén en el uso operativo normal que se hace de los mismos y que se espera vuelvan a servicio tal cual. El reintegro al almacén se realiza por varias circunstancias, bien sea por retiro de funcionarios, cambio de funciones entre otras particularidades. Además dentro de este grupo que están en no explotados hacen parte los bienes o elementos que están para dar de baja, los cuales se describen a continuación.

| PLACA | DESCRIPCION_ELEMENTO |
|-------|--|
| 733 | PLOTTER HEWLET PACKARD S/ESA7706745 MODELO 2500 CP 20MB MEM 2GB DD INCLUYE ADOBE POSTSCRIP L3 HPJET PARA ERHERNET (Ubicado al lado de la cocineta frente al archivo - para inicio de baja - con placa en acrílico) |
| 1041 | SIERRA RECIPROCA (SABLE) CRAFTSMAN COLOR NEGRA (Ubicado en bodega almacén) |
| 1053 | ARCHIVADOR CON RODACHINES (Ubicado en almacén en uso de contratista Karina Castaño - con placa acrílico) |
| 1109 | IMPRESORA EPSON FX 880 9 PINES SERIE DZHYO64564 (Ubicado en el vivero - en proceso de baja) |
| 1115 | MOTOCICLETA SUZUKI TS 125 XC PLACA VUB 54A #F103 224316 CHASIS #9FSSF11A52CO90657 COLOR BLANCO VERDE MODELO 2002 (Ubicado Parqueadero frente laboratorio aguas - con placa en acrílico) |
| 1141 | TERMOMETRO EN VIDRIO TRAZABLE A LA NIST RANGO 1 A 101 GRADOS DIVISIONES DE 0 1 GRADOS LONGITUD TOTAL 610 MM REF COLE PARMER 08119 54 COLOR AMARILLO (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |
| 1407 | RADIOTELEFONO KENWOODTK2202 S/N 70302716 (Ubicado almacén escritorio Johnny Uribe - sin placa en acrílico) |
| 1409 | Cámara fotográfica cannon A310 POWER SHOT (Ubicado en bodega almacén - sin placa en acrílico) |
| 1417 | ESTACION TOPOGRAFICA TOTAL MARCA PENTAX (Ubicado en bodega almacén - sin placa) |
| 1539 | CROMATOGRAFO DE GASES ACOPLADO A UN ESPECTOMETRO DE MASAS S/N N664N6112401 MODELO CLARUS 600 A 120 VOLTIOS MARCA PERKINELMER REF N665000A (UBICADO AREA FISICO 2) |
| 1586 | MUEBLE DE PISO PARA COCINA (Ubicado en el vivero - inicio proceso de baja) |
| 1598 | GRECA MARCA FEGAZO DE 60 TINTOS (Ubicado en la bodega de residuos peligrosos - proceso inicio de baja) |
| 1599 | GRECA (Ubicado bodega de residuos peligrosos-pendiente para inicio proceso baja) |



| | |
|--------|---|
| 1790 | EMBALADORA HIDRAULICA DE 10 HP (Ubicado en Centro de Acopio La Tebaida - con placa) |
| 1801 | BASCULA DE PISO DE MEDIA TONELADA Modelo FE 66C 300 kg (Ubicado en Centro de Acopio La Tebaida-sin placa acrílico) |
| 1814 | MESA DE SELECCION DE RESIDUOS (Ubicado Centro de acopio La Tebaida - con placa en acrílico) |
| 1887 | lector de código de barras Dispositivo móvil óptico (terminal portátil) H19A para la recolección de datos a partir de la lectura de código de barras S/N:126656 (Ubicado en bodega almacén- con placa en acrílico) |
| 1888 | lector de código de barras Dispositivo móvil óptico (terminal portátil) H19A para la recolección de datos a partir de la lectura de código de barras S/N:126657 (Ubicado en bodega almacén- con placa en acrílico) |
| 1889 | lector de código de barras Dispositivo móvil óptico (terminal portátil) H19A para la recolección de datos a partir de la lectura de código de barras S/N:126658 (Ubicado en bodega almacén- con placa en acrílico) |
| 1930 | Colector de Polvo y viruta Motor: 2.0 HP 220V 1 fase Ventilador: 300 más Caudal Aspirac:2082 m3/H(1224CFM) Marca:HOLYWOOD Serial: K 60359 (Ubicado en el parqueado continuo a la garita de vigilancia - Vivero) |
| 1931 | Sierra Sinfin para carpintera Diámetro Volantes :530 más Altura Trabajo: 350 más Motor : 3.0 HP 3 fases 220V Marca: OAV Serial:09030003 (Ubicado en el parqueado continuo a la garita de vigilancia - Vivero) |
| 1932 | Prensa de alistonado (panelera) pequeña Capacidad de operación: Altura de trabajo 60 más longitud máxima de prensado 1500 más ancho máximo de prensado 1050 más Marca: BECK (Ubicado en el parqueado continuo a la garita de vigilancia - Vivero) |
| 1952 | Hidrolavadora Kirchner HD 517 (Ubicada en Bodega del Almacén - con placa) |
| 1972 | Lijadora / Calibradora Ancho Max de trabajo: 640 más Espesor mínimo : 3 más Máximo : 180 más Dimensiones Banda: 660 A x 1372 L mm Marca: HOLYWOOD Serial: 98081501 (Ubicado en el parqueado continuo a la garita de vigilancia - Vivero) |
| 1992 | Cámara Fotográfica 2 GB foto digital 8 megapíxeles con cable maleta portable y batería recargable menor stock produjo 512MB Marca: Sony Serial: 701001 (Ubicado en bodega almacén - con placa en acrílico) |
| 2000 | GPS receptor 12 canales paralelos. datan: más de 100 datos delectables formato de posición LAT/LON UMT/UPS MGRS maidenhead Ioran Todas Marca: GARMIN GPS 76CSX Serial: 1QF032713 |
| 176355 | Scanner kodak I1210 BITONAL/ SCALA DE GRISES- 45 PAG X MINUTO A 200DPI- ILUMINACION FLUORECENTE DOBLE CATODO |
| 176320 | Circuito cerrado de televisión - ubicado en el municipio de LA TEBAIDA incluye: 1 Cámara tipo domo interior 520LR-24 leds, marca alarma suply-1 videogradora tipo participación para 4 cámaras H264120FPS Marca Alarma Suplí Ref. 7004D .Serial 1103042 |

| | |
|--------|---|
| 176263 | Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 metros - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en Angulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de Angulo 1/8*2 - marco superior en per |
| 176264 | Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 metros - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en Angulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de Angulo 1/8*2 - marco superior en per |
| 176265 | Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 metros - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en Angulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de Angulo 1/8*2 - marco superior en per |
| 176266 | Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 metros - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en Angulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de Angulo 1/8*2 - marco superior en per |
| 176267 | Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 metros - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en Angulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de Angulo 1/8*2 - marco superior en per |
| 176268 | Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 metros - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en Angulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de Angulo 1/8*2 - marco superior en per |
| 176269 | Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 metros - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en Angulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de Angulo 1/8*2 - marco superior en per |
| 176270 | Carreta de recolección 1mt de ancho - 1.20mts de largo - .60mts de profundidad efectiva - alto total incluyendo las ruedas 0.85 metros - ruedas tipo bicicleta- emparrillado en Angulo de 1/8 * 1 - marco en perfil de Angulo 1/8*2 - marco superior en per |
| 176378 | Motocicleta AKT 180-3W - Vehículo de carga PLACA: 669AAP (Ubicado Centro de acopio Quimbaya - sin placa en acrílico) |
| 176379 | Motocicleta AKT 180-ZW- FURGON- MOTOCARRO- COLOR GRIS TITAN PLACA: 670 AAP (Ubicado Centro de acopio Montenegro - sin placa en acrílico) |
| 176382 | Motocicleta AKT 180-3W Vehículo de carga 672 AAP (Ubicado Centro de acopio Filandia - sin placa en acrílico) |
| 176381 | Motocicleta AKT 180-3W Vehículo de carga PLACA: 673AAP (Ubicado Centro de acopio Génova - sin placa en acrílico) |
| 176380 | Motocicleta AKT 180-3W - Vehículo de carga 671AAP (Ubicado Centro de acopio Talento - sin placa en acrílico) |

| | |
|--------|---|
| 176448 | Taladro trabaja pesado percutor VELOCIDAD VARIABLE DE 0 A 2600 RPM MANDRIL DE 1/2" (Ubicado en Bodega Almacén - inicio proceso de baja) |
| 176460 | Compresor con doble de aire Discovery (Ubicado en taller-bodega CRQ) |
| 176492 | Pendón para puesto de Control Vial impreso digital en banner de 720 a 1400 DPI, 6 x 1,5 Ms con tubo de aluminio de 3/4 |
| 176493 | Aviso Puesto de Control tipo valla plástica con paneles refractivos. 4 paneles en polietileno con tapa de llenado decorada en refractivo de alta intensidad |
| 176494 | Lámpara Flashes para valla plástica con sistema de fotocelda para ahorro de energía, utiliza luz led (Ubicado en bodega almacén- con placa en acrílico) |
| 176509 | Bastón Luminoso |
| 176511 | Linterna de 7 luces Led de larga duración recargable, con enchufe retráctil, alimentación de 110 v-60hz, led indicador de carga, autonomía de 16 horas, 2 modos de iluminación (alta 7 Led y baja 4 Led) (Ubicado en bodega almacén- con placa en acrílico) |
| 176510 | Linterna de 7 luces Led de larga duración recargable, con enchufe retráctil, alimentación de 110 v-60hz, led indicador de carga, autonomía de 16 horas, 2 modos de iluminación (alta 7 Led y baja 4 Led) (Ubicado en bodega almacén- con placa en acrílico) |
| 176513 | Conjunto Impermeable: Pantalón y chaqueta con cinta reflectaba en la espalda y con logo (Inicio proceso de baja) |
| 176522 | Mesa rimas color blanca cuadrada de 75 ms x 75 ms |
| 176526 | Cinta Métrica de 30 metros, graduada en ms, en fibra de vidrio, resistente a cambios de temperatura, impresa a dos tintas sobre blanco para alto contraste, |
| 176532 | Cámara Web conexión USB 2.0; sensor de imagen; superior a 2MP, Imagen fija: 1280 x 960 (interpolación de software); 640 x 480; resolución de video 640 x 480 pixeles/hasta 30 bps o superior, programas de mensajería: MSN, Messenger, Yahoo! Messenger, S |
| 176534 | Micrófono Omnidireccional rango de monitoreo 25 metros cuadrados, respuesta de frecuencia 250-5000 HZ, baja frecuencia roll -off 280Hz, 18 dB/Octava, sensibilidad 128dB/MW; relación señal / ruido 80dB, 1 KHz, gama dinámica 101dB (1Khz a Max dB SPL) (|
| 176756 | Control de Acceso Biométrico, incluye software de visitantes SB-200, Módulo multiusuario para visitantes, Cámara USB marca GENIUS S/N: YB105F231385, Lector de Huella marca SUPREMA S/N: 0206181232 (Ubicado en bodega almacén - con placa en acrílico) |
| 177039 | Tacómetro Digital Ref. OTT-12.440.005.9.0 con cálculo de velocidad, pantalla LCD, indicador de Batería auditivo (activo/desactivo), con correa de transporte, cable USB, batería de 9 VCD (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |
| 177038 | Tacómetro Digital Ref. OTT-12.440.005.9.0 con cálculo de velocidad, pantalla LCD, indicador de Batería auditivo (activo/desactivo), con correa de transporte, cable USB, batería de 9 VCD (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |



| | |
|--------|---|
| 176812 | Sonda de 100m Salinista, señal acústica y luminosa (Ubicado en la bodega Almacén) |
| 177041 | Sonda Multiparametrica YSI con maletín portátil para transporte, sensor para medición de PH, Temperatura y Conductividad, Pantalla Gráfica. (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |
| 177040 | Sonda Multiparametrica YSI con maletín portátil para transporte, sensor para medición de PH, Temperatura y Conductividad, Pantalla Gráfica. (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |
| 177045 | Telefono Celular Samsung Galaxy Note 4 (Ubicado caja fuerte almacén - sin placa en acrílico) |
| 177064 | Tablet Sony Seria Z2 16GB SGP-521 fuga, Quilco snapdragon de cuatro núcleos, Memoria RAM 3GB. |
| 177065 | Martillo Forestal con numeradores de cambio manual marcado por golpe (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |
| 177067 | Martillo Forestal con numeradores de cambio manual marcado por golpe (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |
| 177066 | Martillo Forestal con numeradores de cambio manual marcado por golpe (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |
| 177071 | Martillo Aplicador de plaquetas en acero mango de madera (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |
| 177076 | Martillo Aplicador de plaquetas en acero mango de madera (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |
| 177075 | Martillo Aplicador de plaquetas en acero mango de madera (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |
| 177073 | Martillo Aplicador de plaquetas en acero mango de madera (Ubicado en Bodega Almacén - con placa en acrílico) |
| 177046 | Impresora de códigos de barras Brother QL-710W (Ubicado bodega almacén - con placa en acrílico) |
| 177048 | Impresora de códigos de barras Brother QL-710W (Ubicado bodega almacén - con placa en acrílico) |
| 177047 | Impresora de códigos de barras Brother QL-710W (Ubicado bodega almacén - con placa en acrílico) |
| 177094 | Dummi de gota de agua de 2.5 metros estático (Ubicado en bodega almacén) |
| 177095 | Dummi de gota de agua disfraz inflable doble funcionalidad móvil y estático (Ubicado en bodega almacén) |
| 177150 | Teléfono Celular Huawei P9 (Ubicado Caja fuerte almacén - sin placa en acrílico) |
| 177287 | Sistema de alimentación PANEL SUNTECH BATERIA MAGNA REGULADOR STECA (Ubicado en Bodega Almacén - sin placa en acrílico) |
| 177288 | Sistema de alimentación PANEL SUNTECH, BATERIA MAGNA, REGULADOR STECA (Ubicado en Bodega Almacén - sin placa en acrílico) |
| 177489 | Teléfono Celular Huawei P9 lite Smart (Ubicado Caja fuerte almacén - sin placa en acrílico) |

Fuente: Área de Almacén – Corporación Autónoma Regional del Quindío

Respecto a las demás clasificaciones o estados, corresponden a los elementos que están en servicio a diciembre 31 de 2019, tales como Maquinaria y equipo, equipo médico y científico, muebles y enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte, tracción y elevación y equipos de comedor, cocina, dispensa y hotelería, utilizados en el giro normal de las operaciones y para lo cual fueron adquiridos.

Frente a estos bienes muebles que están en servicio, vale mencionar que en un 100% y de acuerdo a los inventarios realizados por el área de almacén y las consideraciones expuestas por estos, con corte a diciembre 31 de 2019 dichos elementos o bienes están en su potencial de servicio en un 100% y siendo destinados para su propósito dentro de la Entidad.

Finalmente se muestra a continuación detalle de la conciliación de saldos entre contabilidad y almacén respecto a los bienes muebles, el cual se realiza por estados de los bienes (En bodega, no explotados y en servicio), así como por categoría y cuenta contable. En este se observa que las diferencias son mínimas y corresponden a ajustes por pesos.

INFORME ACUMULADO A DICIEMBRE 31 DE 2019 (Todos - NO Incluye Devolutivos Gasto)

REPORTE DEVOLUTIVOS (NO Incluye devolutivos al gasto) - EN BODEGA

| Código Contable | Descripción | Código Categoría | Categoría Almacén | Acum Categoría | Saldo Contabilidad | |
|---------------------|---|------------------|---|----------------|--------------------|-------------|
| 1635 | BIENES MUEBLES EN BODEGA | | | | | |
| 163501 | Maquinaria Y Equipo | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 16350101 | Maquinaria Industrial | 0604 . | Maquinaria industrial | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 16350102 | Equipos Agrícolas | 0608 . | Equipos agrícolas | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 16350103 | Otras Maquinas y Equipos | 0612 . | Otras Maquinas y Equipos | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 163502 | Equipo Medico Y Cientifico | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 16350201 | Equipo Laboratorio | 0703 . | Equipo de laboratorio | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 16350202 | Equipo Cientifico | 0704 . | Otros equipos científicos | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 163503 | Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 16350301 | Muebles, Enseres | 0801 . | Muebles y enseres | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 16350302 | Equipos y Maquinas de Oficina | 0802 . | Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 16350303 | Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina | 0803 . | Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 163504 | Equipo De Comunicacion Y Computacion | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 16350401 | Equipo De Comunicacion | 0901 . | Equipo De Comunicacion | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 16350402 | Equipo De Computacion | 0902 . | Equipo De Computacion | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 16350403 | Equipo De Computacion | 0905 . | Otros Equipos de Comunicacion y Computación | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 163505 | Equipo De Transporte, Traccion Y Elevacion | 1002 . | Terrestre | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 163511 | Equipo de Comedor y cocina | 0607 . | Equipo de comedor, cocina, dispensa y hotelería | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 163590 | Otros bienes muebles en bodega | | | | 0.00 | 0.00 |
| 16359001 | Herramientas y accesorios | 0611 . | Herramientas y accesorios | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL BODEGA | | | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



REPORTE DEVOLUTIVOS (NO Incluye devolutivos al gasto) - NO EXPLOTADOS

| Código Contable | Descripción | Código Categoría | Categoría Almacén | Acum Categoría | Saldo Contabilidad | |
|----------------------------|--|------------------|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 1637 | BIENES MUEBLES NO EXPLOTADOS | | | | | 0.00 |
| 163707 | Maquinaria Y Equipo | | | 0.00 | 145,467,406.96 | 145,467,406.96 |
| | Equipo de Construcción | 0601 . | Equipo de Construcción | 4,000,000.00 | | |
| | Maquinaria Industrial | 0604 . | Maquinaria industrial | 40,884,400.00 | | |
| | Equipos Agrícolas | 0608 . | Equipos agrícolas | 0.00 | | |
| | Herramientas y accesorios | 0611 . | Herramientas y accesorios | 299,000.00 | | |
| | Otras Maquinas y Equipos | 0612 . | Otras Maquinas y Equipos | 100,284,006.96 | | |
| | Otros bienes muebles en bodega | | | | | |
| 163708 | Equipo Medico Y Científico | | | | 265,649,834.48 | 265,649,834.48 |
| | Equipo Laboratorio | 0703 . | Equipo de laboratorio | 259,990,389.36 | | |
| | Equipo Científico | 0704 . | Otros equipos científicos | 5,659,445.12 | | |
| 163709 | Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina | | | 0.00 | 2,326,943.00 | 2,326,943.00 |
| | Muebles, Enseres | 0801 . | Muebles y enseres | 1,786,943.00 | | |
| | Equipos y Maquinas de Oficina | 0802 . | Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina | 0.00 | | |
| | Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina | 0803 . | Otros Muebles, Enseres Y eq. De oficina | 0.00 | | |
| | Equipo de Comedor y cocina | 0607 . | Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería | 540,000.00 | | |
| | Componentes de Propiedad Planta y Equipo (Iva Mayor v valor) | | | 0.00 | | |
| 163710 | Equipo De Comunicacion Y Computacion | | | 0.00 | 21,143,986.88 | 21,143,986.88 |
| | Equipo De Comunicacion | 0901 . | Equipo De Comunicacion | 8,296,946.88 | | |
| | Equipo De Computacion | 0902 . | Equipo De Computacion | 8,757,040.00 | | |
| | Equipo De Computacion | 0905 . | Equipo De Computacion | 4,090,000.00 | | |
| 163711 | Equipo De Transporte, Traccion Y Elevacion | 1002 . | Terrestre | 49,071,000.00 | 49,071,000.00 | 49,071,000.00 |
| TOTAL NO EXPLOTADOS | | | | 483,659,171.32 | 483,659,171.32 | 483,659,171.32 |

REPORTE DEVOLUTIVOS (NO Incluye devolutivos al gasto) - EN SERVICIO

| Código Contable | Descripción | Código Categoría | Categoría Almacén | Acum Categoría | Saldo Contabilidad | |
|--------------------------|---|------------------|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 1610 | SEMOVIENTES | | | | 14,600,000.00 | 14,600,000.00 |
| 161090 | Otros Semovientes | | | | | |
| 161090 | Caballares | 0201 . | De trabajo | 14,600,000.00 | | |
| 1655 | MAQUINARIA Y EQUIPO | | | | 1,341,809,975.55 | 1,341,809,975.55 |
| 165501 | EQUIPO DE CONSTRUCCION | | | | | |
| | Servicio | 0601 . | Equipo de Construcción | 0.00 | | |
| 165504 | MAQUINARIA INDUSTRIAL | | | | | |
| | En servicio | 0604 . | Maquinaria Industrial | 6,348,440.00 | | |
| 165505 | EQUIPO DE MÚSICA | | | | | |
| | En Servicio | 0605 . | Equipo de Musica | 1,500,000.00 | | |
| 165508 | EQUIPO AGRICOLA | | | | | |
| | En Servicio | 0608 . | Equipos Agrícolas | 23,108,504.83 | | |
| 165511 | HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS | | | | | |
| | Servicio | 0611 . | Herramientas y accesorios | 22,765,540.92 | | |
| 165590 | OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS | | | | | |
| 16559001 | Servicio | 0612 . | Otras maquinarias y equipos | 1,288,087,489.80 | | |
| 1660 | EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | | | | 654,253,999.49 | 654,253,999.49 |
| 166001 | EQUIPO DE INVESTIGACION | | | | | |
| | Servicio | 0702 . | Otros equipos científicos | 18,564,000.00 | | |
| 166002 | EQUIPO DE LABORATORIO | | | | | |
| 16600201 | Servicio | 0703 . | Equipo de Laboratorio | 627,200,831.81 | | |
| 166090 | OTROS EQUIPOS CIENTIFICOS | | | | | |
| 16609001 | Servicio | 0704 . | Otros equipos científicos | 8,489,167.68 | | |
| 1665 | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | | | | 331,416,374.18 | 331,416,374.18 |
| 166501 | MUEBLES Y ENSERES | | | | | |
| | Servicio | 0801 . | Muebles y Enseres | 237,547,401.18 | | |
| 166502 | EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA | | | | | |
| | Servicio | 0802 . | Equipos y Maquinaria de Oficina | 61,228,796.00 | | |
| 166590 | OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQ. DE OFICINA | | | | | |
| | Servicio | 0803 . | Otros Muebles, Enseres y Equipos de Oficina | 32,640,177.00 | | |
| 1670 | EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION | | | | 604,397,419.35 | 604,397,419.35 |
| 167001 | EQUIPO DE COMUNICACION | | | | | |
| | En Servicio | 0901 . | Equipo de Comunicación | 157,791,307.48 | | |
| 167002 | EQUIPO DE COMPUTACION | | | | | |
| | Servicio | 0902 . | Equipo de Computación | 401,419,693.87 | | |
| 167090 | OTROS EQUIPO DE COMP. Y COMUNICACIÓN | | | | | |
| | Servicio | 0905 . | Otros equipos de comunicación y computacion | 45,186,418.00 | | |
| 1675 | EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION | | | | 597,779,570.00 | 597,779,570.00 |
| 167502 | TERRESTRE | | | | | |
| | Servicio | 1002 . | Terrestre | 597,779,570.00 | | |
| 1680 | EQUIPO DE COMEDOR Y DESPENSA | | | | 24,367,789.00 | 24,367,789.00 |
| | Equipo de comedor, cocina despensa y hotel | 0607 . | Equipo de comedor, cocina despensa y hotel | 24,367,789.00 | 0.00 | |
| TOTAL EN SERVICIO | | | | 3,568,625,127.57 | 3,568,625,127.57 | 3,568,625,127.57 |



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



Durante el año 2019 de acuerdo a lo definido por el área de almacén, se dio de baja a los siguientes bienes y/o elementos.

| PLACA | DESCRIPCIÓN | VALOR |
|--------|---|------------------|
| 177054 | GPS MAP64S garmin | \$ 1,300,000.00 |
| 177106 | Mira limnigrafica (ubicada en córdoba, vereda la paloma, finca el regalo o la sorpresa rio santodomingo) (EN PERDIDA POR DESBORDE DEL RIO) | \$ 2,192,400.00 |
| 177109 | Sensor Nivel y temperatura por presión - intrusivo (Contacto con el agua)(ubicada en córdoba, vereda la paloma, finca el regalo rio santodomingo) (EN PERDIDA POR DESBORDE DEL RIO) | \$ 10,614,357.00 |
| 176360 | Computador servidor HP | \$ 8,236,000.00 |
| 1326 | Swich cisco | \$ 5,945,000.00 |
| 176356 | Swich cisco | \$ 12,760,000.00 |
| 1087 | GATO MECANICO | 280,000.00 |
| 176501 | Paleta de pase y siga | 18,000.00 |
| 176502 | Paleta de pase y siga | 18,000.00 |
| 176503 | Chaleco en tela | 38,000.00 |
| 176504 | Chaleco en tela | 38,000.00 |
| 176505 | Chaleco en tela | 38,000.00 |
| 176506 | Chaleco en tela | 38,000.00 |
| 176507 | Chaleco en tela | 38,000.00 |
| 176508 | Chaleco en tela | 38,000.00 |
| 176512 | Conjunto Impermeable | 45,000.00 |
| 176514 | Conjunto Impermeable | 45,000.00 |
| 176515 | Conjunto Impermeable | 45,000.00 |
| 176516 | Conjunto Impermeable | 45,000.00 |
| 176517 | Conjunto Impermeable | 45,000.00 |
| 176538 | Extintor solkaflan | 55,000.00 |
| 38 | Transferpipeta Volmen Fijo 100 UI Brand | \$ 107,000.00 |
| 90 | Ventilador Shimau | \$ 25,760.00 |
| 218 | Estufa Electrica 3 Puestos | \$ 4,640.00 |
| 244 | CAMAROTES EN GUADUA MACANA | \$ 90,000.00 |
| 251 | Fumigadora Maquina Royal Condor Color Amarillo | \$ 119,170.00 |
| 331 | Estufa A Gas 2 Puestos | \$ 35,000.00 |
| 337 | CAMAROTES EN GUADUA MACANA | \$ 87,000.00 |
| 338 | CAMAROTES EN GUADUA MACANA | \$ 87,000.00 |
| 339 | CAMAROTES EN GUADUA MACANA | \$ 87,000.00 |



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



| | | |
|-----|---|-----------------|
| 369 | Estabilizador Electronico Magon | \$ 90,000.00 |
| 383 | Transferpipeta Macrolito De 2 10 Ul # 704168 Brand | \$ 452,270.00 |
| 430 | Estabilizador voltaje | \$ 3,956,940.00 |
| 468 | CAMAROTES EN GUADUA MACANA | \$ 142,500.00 |
| 469 | CAMAROTES EN GUADUA MACANA | \$ 142,500.00 |
| 470 | CAMAROTES EN GUADUA MACANA | \$ 142,500.00 |
| 471 | CAMAROTES EN GUADUA MACANA | \$ 142,500.00 |
| 486 | Barometro (Reloj) Modelo Maximun En Bodega De Aire Color Dirado | \$ 978,523.00 |
| 544 | Silla secretarial | \$ 332,972.00 |
| 553 | Silla Ch 603 Fija Color Azul Oscuro | \$ 309,111.00 |
| 591 | Silla giratoria en paño | \$ 141,253.19 |
| 605 | SILLA CH 803 PAÑO COLOR AZUL | \$ 141,253.16 |
| 654 | SILLA CH 803 EN PAÑO COLOR AZUL. | \$ 433,942.00 |
| 661 | SILLA CH 803 PAÑO COLOR AZUL. OFICINA JEFE JURIDICA. | \$ 141,253.19 |
| 743 | SILLA SECRETARIAL GIRATORIA | \$ 204,304.10 |
| 758 | SILLA SECRETARIAL EN PA,,O | \$ 204,304.13 |
| 764 | SILLA SECRETARIAL GIRATORIA | \$ 204,304.10 |
| 765 | SILLA SECRETARIAL GIRATORIA COLOR GRIS | \$ 204,304.10 |
| 776 | SILLA SECRETARIAL GIRATORIA COLOR VINOTINTO | \$ 8,500.00 |
| 777 | SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN CARDOBAN | \$ 8,500.00 |
| 783 | SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN PAÑO GRIS | \$ 8,500.00 |
| 788 | SILLA SECRETARIAL GIRATORIA | \$ 8,500.00 |
| 790 | Estufa A Gas 2 Puestos | \$ 45,000.00 |
| 805 | silla secretarial en paño | \$ 204,309.06 |
| 816 | Silla fija en paño | \$ 121,667.47 |
| 822 | SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN PAÑO COLOR GRIS | \$ 204,309.06 |
| 824 | Silla Secretarial En Paño Color Gris. | \$ 204,309.06 |
| 839 | Silla Secretarial En Pño | \$ 204,309.06 |
| 847 | Silla Secretarial En Paño | \$ 121,667.47 |
| 853 | Silla Secretarial En Paño Color Gris. | \$ 204,309.06 |
| 860 | Silla Secretarial Giratoria Color Gris | \$ 204,309.06 |
| 863 | Silla Secretarial En Paño Color Gris. | \$ 204,309.06 |
| 867 | Silla secretarial | \$ 204,309.06 |
| 875 | MICROFONO BOOM SHURE | \$ 104,400.00 |
| 933 | Baño Ultrasonido Elma Capacidad 13 Lts 120 V Model Lc 130h S/N 90324126 | \$ 3,120,400.00 |

| | | |
|------|---|-----------------|
| 936 | SILLA GIRATORIA SECRETARIAL ERGONO EN PAÑO VINOTINTO | \$ 305,500.00 |
| 943 | Escritorio En Formica | \$ 440,000.00 |
| 949 | Estabilizador Ev 1000 T5 | \$ 70,000.00 |
| 955 | EXTINTOR TIPO QUIMICO SECO A B C MULTIPROPOSITO | \$ 35,000.00 |
| 983 | Silla Giratoria En Pa,,O Color Vino Tinto | \$ 142,520.00 |
| 988 | SILLA GIRATORIA EN PAÑO COLOR VERD | \$ 142,519.50 |
| 990 | Silla secretarial giratoria | \$ 217,787.00 |
| 997 | Mesa Computador (Almacen) | \$ 265,000.00 |
| 1039 | SILLA CH 803 PAÑO COLOR AZUL | \$ 100,850.50 |
| 1062 | Silla Neumatica Giratoria Tapizada Paño Graduable | \$ 165,000.00 |
| 1067 | SILLA GIRATORIA | \$ 165,000.00 |
| 1070 | Silla Neumática Giratoria Tapizada Paño Graduable | \$ 165,000.00 |
| 1094 | SILLA FIJA EN PAÑO SIN BRAZOS | \$ 65,000.00 |
| 1095 | Silla fija sin brazos color gris | \$ 65,000.00 |
| 1127 | Controlador De Nivel De Agua Navarco | \$ 174,793.00 |
| 1294 | TELEFONO DE ESCRITORIO | \$ 40,000.00 |
| 1317 | Silla En Paño Gris | \$ 98,000.00 |
| 1318 | Silla fija sin brazos color gris | \$ 98,000.00 |
| 1319 | Silla fija sin brazos color gris | \$ 98,000.00 |
| 1321 | Silla fija sin brazos color gris | \$ 98,000.00 |
| 1331 | Extintor De 10 Libras Abc | \$ 38,000.00 |
| 1332 | Extintor De 10 Libras Abc | \$ 38,000.00 |
| 1471 | Silla secretarial | \$ 204,309.06 |
| 1475 | SILLA NEUMATICA GIRATORIA TAPIZADA PA,,O GRADUABLE | \$ 165,000.00 |
| 1485 | SILLA SECRETARIAL GIRATORIA. | \$ 217,787.00 |
| 1546 | Conductivimetro Digital Ab30 Marca Accumet S/N Ab923278 | \$ 3,480,000.00 |
| 1552 | Silla Rimax Color Verde | \$ 39,000.36 |
| 1556 | Silla Rimax Color Verde | \$ 39,000.36 |
| 1581 | Guacal Sx Color Gris Con Azul | \$ 391,929.00 |
| 1582 | Guacal SI Color Gris Con Azul | \$ 150,649.00 |
| 1583 | Guacal Color Habano Y Azul Pequeño | \$ 150,649.00 |
| 1584 | Guacal Color Habano Kennel Cab. | \$ 119,132.00 |
| 1585 | Guacal Color Verde Mediano Kennel | \$ 119,132.00 |
| 1594 | SILLA SECRETARIA EN PA,,O GRIS | \$ 170,000.32 |
| 1611 | Mesa rimax | \$ 53,457.00 |
| 1613 | Mesa rimax | \$ 53,457.00 |
| 1642 | Silla Rimax Color Blanca Con Brazos | \$ 26,450.32 |

| | | |
|------|--|-----------------|
| 1669 | Nevecon De Dos Puertas General Electric | \$ 3,699,000.00 |
| 1677 | Computador Hewlett Packard Dx2300 | \$ 3,575,433.20 |
| 1682 | Computador Hewlett Packard Dx2300 Serie No. MxI73908s9 (Gv512la#Abm) Intel Core 2 Duo E6320 (1.86 Ghz 4mb L2 Cache 1066mhz Fsb). 1gb. Hd160gb Sata. Ethernet10/100mbps. Dvd Rw Monitor Hp 17lcd. Windows Vistabussines 32. | \$ 3,575,433.20 |
| 1683 | Computador Hewlett Packard Dx2300 Serie No. MxI7350pyh (Gv512la#Abm) Intel Core 2 Duo E6320 (1.86 Ghz 4mb L2 Cache 1066mhz Fsb). 1gb. Hd160gb Sata. Ethernet10/100mbps. Dvd Rw Monitor Hp 17lcd. Windows Vistabussines 32 | \$ 3,575,433.20 |
| 1688 | Computador Hewlett Packard Dx2300 Serie No. MxI7350pzm (Gv512la#Abm) Intel Core 2 Duo E6320 (1.86 Ghz 4mb L2 Cache 1066mhz Fsb). 1gb. Hd160gb Sata. Ethernet10/100mbps. Dvd Rw Monitor Hp 17lcd. Windows Vistabussines 32 | \$ 3,575,433.20 |
| 1691 | Computador Hewlett Packard Dx2300 Serie No. MxI73908v8 (Gv512la#Abm) Intel Core 2 Duo E6320 (1.86 Ghz 4mb L2 Cache 1066mhz Fsb). 1gb. Hd160gb Sata. Ethernet10/100mbps. Dvd Rw Monitor Hp 17lcd. Windows Vistabussines 32 | \$ 3,575,433.20 |
| 1775 | GUADAÑA MARUYAMA AE 420 SERIE 262558 | \$ 1,240,000.00 |
| 1820 | Oximetro De Mesa Star3 Marca Orions/N B08387 | \$ 3,822,610.00 |
| 1822 | GPS TRIMBLE DE REFERENCIA JUNO SB INCLUYE (2 LAPIZ OPTICO 1 CORDON TRIMBLE 1 CABLE USB 1CARGADOR DE BATERIA 1 KIT DE CONECTORES 1 CD GETTING STARTED.) S/N: 41000093400878 | \$ 2,778,200.00 |
| 1849 | Silla secretarial giratoria | \$ 185,000.24 |
| 1851 | silla secretarial giratoria | \$ 185,000.24 |
| 1898 | Computador Portatil Hp Probook 4720s Intel Core I7 640m Procesador (2.8 Ghz 4 Mg) Disco Duro 500 Gb Memoria 4gb Ddr3 Bluetooth Puerto Hdmi E.Sta Graficadora Independiente Ati 512 Mb Patalla 17.3 Leds Tipo Cine Serial No: 2ce04105nq | \$ 4,459,434.40 |
| 1987 | Camara filmadora JVC 3CCD: input and output connectors composite video: 3.5mm Mini jack (x1 output) component video: Multi pin cable (x1 output) HDMI 1.3 8x1 output) analog audio XLR mic/LIne Serial No:175V6929 (4 Memorias SD de 16GB) | \$ 9,576,820.80 |

| | | |
|--------|---|-----------------|
| 1989 | Luz LED para camara Lamp 4500k LED lamp mount type shoe mount charging time 3 hours charger for li lon batterier power 3.7v 730mA | \$ 158,820.20 |
| 1990 | Microfono de solapa: System type of System VHF single frequency portable RF carrier frequency range 169.445 180.600 MHz Serial No. 100720018 | \$ 536,167.08 |
| 2002 | Gps Receptor 12 Canales Paralelos. Marca Garmin | \$ 1,070,000.00 |
| 176350 | Teléfono Nokia 1616 | \$ 22,015.00 |
| 176352 | Telefono Nokia 1616 | \$ 22,015.00 |
| 176353 | Teléfono Nokia 1616 | \$ 22,015.00 |
| 176387 | Teléfono Nokia 100 colt | \$ 31,366.00 |
| 176440 | Extintor Tipo Abc 10 Lb | \$ 40,000.00 |
| 176476 | Extintor tipo solkaflan 3700 grs | \$ 100,000.00 |
| 176488 | Gps Trimble Juno Sb 3b Handheld Y Accesorios (Estuche, Lapiz Óptico, Cable Usb, Cargador, 5 Adaptadores A Energía, Cd Con Terrasync Standard Software, Guia De Uso Y Correa S/N: 31000122600094 | \$ 2,349,484.88 |
| 176524 | Bisturi Industrial de alta duración con sistema de seguridad, cuchilla retráctil para personas diestras y zurdas, longitud de lamina máxima hasta 40mm, lamina de alta resistencia extra larga y flexible con estabilidad extrema, prueba de seguridad GS | \$ 94,000.00 |
| 176525 | Bisturi Industrial de alta duración con sistema de seguridad, cuchilla retráctil para personas diestras y zurdas, longitud de lamina máxima hasta 40mm, lamina de alta resistencia extra larga y flexible con estabilidad extrema, prueba de seguridad GS | \$ 94,000.00 |
| 176535 | Memorio usb 8 GB | \$ 29,000.00 |
| 176551 | Electrodo Combinado De Plata Para Analisis De Cloruros En Titulador Automatico Marca Metrohm | \$ 1,705,200.00 |
| 176555 | Video beam epon powerlite X14/XGA | \$ 1,900,000.00 |
| 176563 | Silla Rimax Color Blanco | \$ 21,200.00 |
| 176567 | Silla Rimax Color Blanca Con Brazos | \$ 21,200.00 |
| 176568 | Silla Rimax Color Blanco Con Brazos | \$ 21,200.00 |
| 176603 | Silla rimax | \$ 21,200.00 |
| 176605 | Silla rimax | \$ 21,200.00 |
| 176611 | Silla Rimax Color Blanca Con Brazos | \$ 21,200.00 |
| 176613 | Silla Rimax Color Blanco Con Brazos | \$ 21,200.00 |
| 176616 | Silla Rimax Color Blanco Con Brazos | \$ 21,200.00 |
| 176625 | Silla Rimax Color Blanco Con Brazos | \$ 21,200.00 |

| | | |
|--------|---|-----------------|
| 176634 | Silla Rimax Color Blanca Con Brazos | \$ 21,200.00 |
| 176635 | Silla Rimax Color Blanco Con Brazos | \$ 21,200.00 |
| 176642 | Silla Rimax Color Blanco | \$ 21,200.00 |
| 176649 | Silla Rimax Color Blanco Con Brazos | \$ 21,200.00 |
| 176665 | Mesa plegable cuadrada | \$ 180,960.00 |
| 176671 | Mesa Plegable Cuadrada | \$ 180,960.00 |
| 176715 | Calculadora casio 8 digitos HL-815L | \$ 10,500.00 |
| 176727 | Extintor Tipo Química Seco Ab | \$ 66,294.00 |
| 176737 | Computador Hewlett Packard | \$ 3,056,600.00 |
| 176749 | Camara Tipo Minidomo | \$ 273,064.00 |
| 176755 | Camara Tipo Minidomo | \$ 273,064.00 |
| 176776 | Calculadora Científica Casio 350 / Fx82 Ms | \$ 110,000.00 |
| 176777 | Tablero Borraseco 200 cms x 100 cms | \$ 248,000.00 |
| 176830 | Silla Ergonómica Negra | \$ 291,999.79 |
| 176916 | Silla Ergonomica espaldar alto color negro | \$ 291,999.79 |
| 176955 | Escaner Hewlett Packard 7000 S2 | \$ 2,223,116.00 |
| 176974 | Computador Todo En Uno Lenovo E73z Core I5 (Licencia Office Home & Business 2013) | \$ 2,833,000.00 |
| 177015 | Computador Todo En Uno Lenovo E73z Core I5 (Licencia Office Home & Business 2013) | \$ 2,833,000.00 |
| 177027 | Telefono Celular alcatel 2052 | \$ 12,124.00 |
| 177028 | Teléfono Celular Alcatel 2052 | \$ 12,124.00 |
| 177029 | Teléfono Celular Alcatel 2052 | \$ 12,124.00 |
| 177031 | Telefono Celular alcatel 2052 | \$ 12,124.00 |
| 177036 | Teléfono Celular Nokia 106.3 Color Negro. | \$ 12,124.00 |
| 177037 | Teléfono Celular Alcatel 2052 | \$ 12,124.00 |
| 177043 | Carpa Plegable, Estructura Metalica De 3x3 Mts | \$ 1,408,469.68 |
| 177144 | Disco Duro Externo Toshiba De 1tb | \$ 280,000.00 |
| 177257 | Televisor Monitor De 42" | \$ 2,380,000.00 |
| 177472 | Teléfono Celular Avvio A300 | \$ 69,899.41 |
| 177473 | Teléfono Celular Avvio A300 | \$ 69,899.41 |
| 177477 | Telefono Celular Avvio a300 | \$ 69,899.41 |
| 177478 | Telefono Celular Avvio a300 | \$ 69,899.41 |
| 177480 | Teléfono Celular Avvio A300 | \$ 69,899.41 |
| 177481 | Telefono Celular Avvio a300 | \$ 69,899.41 |
| 177482 | Telefono Celular Avvio a300 | \$ 69,899.41 |
| 177485 | Telefono Celular Avvio a301 | \$ 69,899.41 |
| 177486 | Telefono Celular Avvio a300 | \$ 69,899.41 |
| 177491 | Telefono Celular Avvio a300 | \$ 69,899.41 |
| 177492 | Telefono Celular Avvio a300 | \$ 69,899.41 |
| 177494 | Telefono Celular Avvio a300 | \$ 69,899.41 |
| 177754 | Tie off de 1.80 cm conector anclaje | \$ 100,990.00 |

| | | |
|--------|---|---------------|
| 177755 | Tie off de 1.80 cm conector anclaje | \$ 100,990.00 |
| 177756 | Tie off de 1.80 cm conector anclaje | \$ 100,990.00 |
| 177757 | Descensor doble stop para cuerda | \$ 223,903.00 |
| 177758 | Descensor doble stop para cuerda | \$ 223,903.00 |
| 177759 | Equipo para rapel en paredes verticales | \$ 674,703.00 |

Una vez realizado este proceso de baja y luego de que se cancelara la depreciación acumulada de cada uno de estos bienes, se originó una pérdida en retiro de activos de \$26.505.306.

NOTA 6: 19 OTROS ACTIVOS

\$1.670.575.987

En este grupo se encuentran entre otros:

| | |
|----------------------------------|---------------|
| DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA | 45,170,083 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 1,625,405,904 |

Los depósitos entregados en garantía que ascienden a \$45.170.083 hacen referencia a la constitución de una medida cautelar determinada por un juez en atención a la demanda interpuesta por el fondo de pensiones porvenir, por una deuda presunta entre los años 1997-2016 de algunos funcionarios y supernumerarios vinculados en esa época.

Para dirimir esta situación, desde el área de talento humano se han realizado diferentes actuaciones como depuración de saldos, entrevista presencial con funcionarios de porvenir en la ciudad de Medellín entre otras.

Finalmente dentro de este grupo de otros activos se encuentra clasificado los Activos intangibles, los cuales a diciembre 31 de 2019 ascienden a \$1.625.405.904 que se componen por los diferentes softwares que la entidad ha adquirido a lo largo de su existencia y también de aquellos que se han concebido realizando aportes con otras entidades.

| | |
|-------------|---------------|
| PCT | \$473.693.563 |
| Beesoft | \$142.800.000 |
| Humano | \$120.960.841 |
| SIG Quindío | \$882.000.000 |

A diciembre 31 de 2019 no se tienen evidencias objetivas de cambios significativos o alteraciones que puedan producir variaciones en el potencial ofrecido por los Software.

No se han adquirido intangibles en operaciones sin contraprestación, tampoco se presentan o tienen restricción alguna, de igual manera vale aclarar que no se realizaron desembolsos para investigación en marco de nuevas adquisiciones.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



| AUXILIARES Subcuenta:197008-Softwares | | | | | | | |
|---------------------------------------|------|----|------------------|---------------|----------|---------|---------------|
| Subcuenta:197008-Softwares | | | | SALDO INICIAL | ENTRADAS | SALIDAS | SALDO FINAL |
| 01/01/2019 | 1843 | SI | SALDOS INICIALES | 32,813,124 | 0 | 0 | 32,813,124 |
| 01/01/2019 | 1844 | SI | SALDOS INICIALES | 5,951,500 | 0 | 0 | 38,764,624 |
| 01/01/2019 | 1845 | SI | SALDOS INICIALES | 1,586,641,280 | 0 | 0 | 1,625,405,904 |
| TOTALES | | | | 1,625,405,904 | 0 | 0 | 1,625,405,904 |

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

NOTA 7: 24 CUENTAS POR PAGAR

\$267.967.140

Representa el saldo de obligaciones pendientes de pago por diferentes conceptos, los cuales se describen así:

| | |
|------------------------------|------------|
| RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS | 23,076,600 |
|------------------------------|------------|

El saldo que refleja esta cuenta está representada en la cuenta de descuento por concepto de retención de estampilla ProDesarrollo en marco de la aplicación de la ordenanza No. 0031 de 2004 emitida por la Asamblea Departamental del Quindío, pendiente de giro a la Gobernación del Quindío por \$ 23.076.600

| | |
|----------------------|---------|
| DESCUENTOS DE NÓMINA | 781,457 |
|----------------------|---------|

Estos descuentos de nómina hacen referencia a la parte pendiente de pago a las EPS y fondo de Pensiones por la proporcionalidad de días en aportes, de algunos funcionarios que iniciaron vacaciones en diciembre de 2019 pero que terminan en su periodo de disfrute en el año 2020.

| | |
|---|-------------|
| RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | 119,052,200 |
|---|-------------|

Es el valor consolidado de las retenciones en la fuente a título de IVA y de renta, practicado durante el mes de diciembre y las cuales se pagan en el mes de enero de 2020.

| | |
|---------------------|-------------|
| CRÉDITOS JUDICIALES | 124,984,875 |
|---------------------|-------------|

Corresponde a los saldos pendientes de pago por sentencias determinadas o establecidas a través de fallo judicial, dentro de estas están las siguientes:



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



| | |
|---|------------|
| GARCIA PUERTA LEONARDO | 29,229,919 |
| GARCIA CARDONA JOSE MIRLEY | 16,252,437 |
| EPS SURA | 11,860,333 |
| FONDO DE_PENSIONES PORVENIR | 7,424,000 |
| COLMENA ARL | 1,507,072 |
| FONDO DE_PENSIONES PROTECCION | 23,880,400 |
| SURATEP | 1,038,797 |
| CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR QUINDIO | 10,434,800 |
| SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA GALAN | 5,217,399 |
| INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR | 7,826,100 |
| NUEVA EPS | 5,054,950 |
| MEDIMÁS EPS S.A.S. | 5,258,667 |

Finalmente se tiene el saldo de otras cuentas por pagar, el cual es producto de un saldo a favor de un usuario pendiente de cruzar con otras obligaciones.

| | |
|-------------------------|--------|
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 72,007 |
|-------------------------|--------|

NOTA 8: 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CORTO PLAZO) \$535.693.682

Beneficios a corto plazo: Corresponden a la causación de los derechos adquiridos por los funcionarios en cuanto a prestaciones sociales con corte a diciembre 31 de 2019, tomando como referencia la fecha del último pago reconocido para cada prestación, de conformidad con los datos de ingreso para cada funcionario y también el último periodo vacacional. Cabe mencionar que esta información fue suministrada por el área de nómina.

| | |
|--|-------------|
| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO | 535,693,682 |
| Vacaciones | 190,705,201 |
| Prima de vacaciones | 136,218,001 |
| Prima de servicios | 130,323,919 |
| Bonificaciones | 78,446,561 |

PASIVO NO CORRIENTE

NOTA 9: 23 PRÉSTAMOS POR PAGAR \$3.404.290.533

El saldo está representado por la deuda que se tiene como financiamiento interno a largo plazo con banca comercial. Dicho empréstito se perfeccionó en la vigencia 2015 y el mismo fue autorizado por el Consejo Directivo de la entidad.

Las condiciones del empréstito quedaron plasmadas en el contrato autorizado por el Ministerio de Hacienda y firmado con el Banco de Occidente, el cual contempla que el crédito es a 10 años, a una tasa del DTF + 2.8%, con pago de intereses mensuales, con pago de cuota iguales en cuanto a la amortización y con un periodo



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



de gracia de dos años. Lo anterior según información suministrada por el área de Tesorería.

Del Contrato de empréstito se desprendieron 6 créditos bajo las condiciones antes descritas, de conformidad con dichos desembolsos se determinaron las fechas de corte de los mismos por parte la Entidad financiera, es decir que existen 6 fechas de corte de los créditos así: (los días 16 para tres créditos y el día 1 para los demás créditos).

Durante el año 2019 no se dieron de baja cuentas por pagar por formas o circunstancias distintas al pago, además vale mencionar que la entidad no infringió ni incumplió los plazos y las condiciones preestablecidas en el contrato de empréstito, por lo tanto no se vio inmersa ni obligada a refinanciar o a renegociar ningún tipo de condición.

**NOTA 10: 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (LARGO PLAZO)
\$2.987.564.307**

Beneficios a largo plazo: En esta se incluye los beneficios pos empleo como son las pensiones, que para el caso de la entidad es el cálculo actuarial de cuotas partes, la cual a diciembre 31 de 2019 luego del ajuste con base en el IPC del 3.8%, arrojó un saldo consolidado de \$2.987.526.831, además hace parte una cuota parte pensional por pagar a diciembre 31 de 2019 a la Gobernación del Valle por valor de \$37.476.

NOTA 11: 27 PROVISIONES \$184.615.192

Corresponde a la provisión para litigios y demandas en contra de la entidad, reconocidos contablemente como Mecanismos alternativos de solución de conflictos, los cuales fueron registrados de conformidad con la evaluación y análisis establecido por el Área Jurídica para cada proceso.

Cabe mencionar que la Oficina Jurídica manifestó en la reunión de cruce de información entre las dos áreas, que dio aplicación a la Resolución No. 353 de 2016 Expedida por la Agencia Nacional de Defensa para la determinación y evaluación de cada proceso, así como a las demás directrices establecidas por dicho Ente.

De acuerdo a la información suministrada por el Área Jurídica con corte a diciembre 31 de 2019, los procesos a los cuales se les debe realizar provisión contable son los siguientes:



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



| | | | | |
|---------------|--------------------------------|------------|---------------|---------------|
| 2014-051 | NATALIA HENAO TORRES | 24587558 | \$ 43,712,412 | ALTA-PROBABLE |
| 2017-326 | PORVENIR | 800144331 | \$ 14,938,630 | ALTA-PROBABLE |
| 2018-00131-00 | OSCAR VEGA PATIÑO | 4,426,796 | \$ 96,291,014 | ALTA-PROBABLE |
| 2019-00092-00 | HERNANDO CASTRO HENAO | 16,053,012 | \$ 14,841,492 | ALTA-PROBABLE |
| 2019-00095-00 | LUIS ALBERTO MARROQUIN BARRETO | 4,427,518 | \$ 14,831,644 | ALTA-PROBABLE |

Movimiento durante el periodo:

| PROVISIONES DIVERSAS | | | | | | |
|----------------------|---|-------------|---------------|----------------|-------------|--|
| FECHA | Mecanismo alternativo de solución de conflicto | DEBE | HABER | SALDO | NIT | NOMBRE |
| 1/01/2019 | SALDOS INICIALES | 0 | 107,577,979 | -107,577,979 | 15897553-5 | PORRAS CARDONA VICTOR MANUEL |
| 1/01/2019 | SALDOS INICIALES | 0 | 9,537,536 | -117,115,515 | 18388011- | CARLOS ALBERTO ZULUAGA DUQUE |
| 1/01/2019 | SALDOS INICIALES | 0 | 58,426,467 | -175,541,982 | 18435477-2 | GARCIA PUERTA LEONARDO |
| 1/01/2019 | SALDOS INICIALES | 0 | 47,264,972 | -222,806,954 | 24587558- | HENAO TORRES NATALIA |
| 1/01/2019 | SALDOS INICIALES | 0 | 12,895,702 | -235,702,656 | 7535784- | GARCIA CARDONA JOSE MIRLEY |
| 10/07/2019 | P/R Reclasificación por cambio de probabilidad de demanda a remota de Víctor porras | 107,577,979 | 0 | -128,124,677 | 15897553-5 | PORRAS CARDONA VICTOR MANUEL |
| 10/07/2019 | P/R causación de demanda de Oscar vega | 0 | 96,291,014 | -224,415,691 | 4426796- | OSCAR VEGA PATIÑO |
| 10/07/2019 | P/R Causación demanda hernando castro Henao | 0 | 14,841,492 | -239,257,183 | 16053012-4 | CASTRO HENAO HERNANDO |
| 10/07/2019 | P/R Causación demanda Luis Alberto marroquín | 0 | 14,831,644 | -254,088,827 | 4427518-1 | LUIS ALBERTO MARROQUIN |
| 10/07/2019 | P/R ajuste valor de demanda Natalia Henao | 3,552,560 | 0 | -250,536,267 | 24587558- | HENAO TORRES NATALIA |
| 10/07/2019 | P/R causación demanda reforestadora radicado 2018-173 | 0 | 2,186,995,617 | -2,437,531,884 | 890316958- | REFORESTADORA ANDINA SA |
| 10/07/2019 | P/R causación demanda radicado 2017-326 | 0 | 14,938,630 | -2,452,470,514 | 800144331-3 | FONDO DE_PENSIONES PORVENIR |
| 10/07/2019 | P/R ajuste valor demanda radicado 2015-364 | 24,985,608 | 0 | -2,427,484,906 | 18435477-2 | GARCIA PUERTA LEONARDO |
| 10/07/2019 | P/R ajuste demanda por cambio de probabilidad radicado 2018-020 | 9,537,536 | 0 | -2,417,947,370 | 18388011- | CARLOS ALBERTO ZULUAGA DUQUE |
| 10/07/2019 | P/R Actualización de registro de litigios y demandas a junio 30 de 2018, Sentencia en contra de la Corporación Autónoma Regional del Quindío proceso judicial 63001-33-33-754-2015-00069-00 | 12,895,702 | 0 | -2,405,051,668 | 7535784- | GARCIA CARDONA JOSE MIRLEY |
| 30/09/2019 | P/R Ajuste provisión contable litigios y demandas de acuerdo a lo informado por la Oficina Jurídica corte 30 de septiembre de 2019 | 0 | 169,637,048 | -2,574,688,716 | 801004102-7 | EMPRESA MULTIPROPOSITO DE_CALARCA SA ESP |
| 31/12/2019 | P/R Ajuste de provisión de litigios y demandas de acuerdo a informe de jurídica corte diciembre 31 de 2019 | 169,637,048 | 0 | -2,405,051,668 | 801004102-7 | EMPRESA MULTIPROPOSITO DE_CALARCA SA ESP |



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



| | | | | | | |
|------------|--|---------------|---|--------------|------------|-------------------------|
| 31/12/2019 | P/R Ajuste de provisión de litigios y demandas de acuerdo a informe de jurídica corte diciembre 31 de 2019 | 2,186,995,617 | 0 | -218,056,051 | 890316958- | REFORESTADORA ANDINA SA |
| 31/12/2019 | P/R AJUSTE DE SENTENCIA DEFINITIVA PARA LITIGIOS Y DEMANDAS CORTE DIC 31 DE 2019 | 33,440,859 | 0 | -184,615,192 | 18435477-2 | GARCIA PUERTA LEONARDO |

Cabe mencionar que la fecha de pago probable es incierta, pues ello depende del avance del proceso que también está determinada por otros factores, así mismo los datos suministrados por Jurídica obedecen a los inmersos dentro del proceso, por ende la incertidumbre en estos está dada con el tiempo.

NOTA 12: 29 OTROS PASIVOS

\$1.730.008.096

En otros pasivos los saldos consolidados están representados en:

- Recursos en administración por valor de \$2.310.000 Recibidos en administración en marco de convenio suscrito con la Gobernación del Quindío pendiente de ejecutar a corte 31 de diciembre de 2019.
- Depósitos Judiciales por valor de \$1.585.820.817, que corresponde a los valores que han sido retenidos a diferentes terceros en marco de las gestiones de cobro que adelanta la entidad, en garantía para que estos terceros suplan sus obligaciones. A diciembre 31 de 2019 los terceros a quienes se les había aplicado esta medida cautelar son:

| Nit | Nombre | Valor |
|-------------|--|---------------|
| 801004102-7 | EMPRESA MULTIPROPOSITO DE CALARCA SA ESP | 4,224,897 |
| 890000439-9 | EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP. P1 | 1,493,998,692 |
| 890001181-9 | MUNICIPIO DE PIJAO | 1,067,638 |
| 900257399-1 | UNION TEMPORAL SEGUNDO CENTENARIO | 28,943,809 |
| 900526712-9 | CONSTRUCTORA BIO SAS | 39,193,745 |
| 9778780-9 | CURTIEMBRE LOPEZ JARAMILLO | 999,972 |
| 900526712-9 | CONSTRUCTORA BIO SAS | 1,079,101 |
| 900526712-9 | CONSTRUCTORA BIO SAS | 1,530,296 |
| 900526712-9 | CONSTRUCTORA BIO SAS | 1,579,499 |
| 900526712-9 | CONSTRUCTORA BIO SAS | 1,078,105 |
| 900526712-9 | CONSTRUCTORA BIO SAS | 1,579,499 |
| 900526712-9 | CONSTRUCTORA BIO SAS | 1,078,105 |
| 900526712-9 | CONSTRUCTORA BIO SAS | 1,579,101 |
| 900526712-9 | CONSTRUCTORA BIO SAS | 7,867,614 |
| 7517875-0 | JOSE ALBEIRO LONDOÑO HENAO | 20,736 |



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



- Otros pasivos diferidos por valor de \$141.877.278, dicha suma corresponde a los intereses causados en marco de acuerdos de pago suscritos en la vigencia actual o anteriores, y que su plazo sobrepasa la vigencia fiscal donde fue objeto de registro. Los terceros que a diciembre 31 de 2019 presentan estas características son los siguientes con sus respectivos intereses.

| Nit | Nombre | Valor |
|-----------|---|-------------|
| 17115202 | BASTOS RODOLFO JIMENEZ | 2,498 |
| 18412667 | VELEZ GARCIA JHON FERNANDO | 5,704,402 |
| 18491224 | MIS ILUSIONES LEONARDO ECHEVERRY | 179,527 |
| 18494109 | RIOS CARDENAS JULIAN ESTEBAN | 154,138 |
| 19451244 | RINCON RODRIGUEZ JORGE | 21,715 |
| 24460840 | FRANCO DE VALENCIA LUZ MARY | 22,540 |
| 24570929 | PALACIO JARAMILLO MARTHA ELENA | 108,346 |
| 31843525 | CARDONA MAYOR LIGIA | 29,361 |
| 31979293 | MARIA CRISTINA GIRALDO PORTILLO | 18,849 |
| 4036105 | RAFAEL AUGUSTO GRANADOS | 51,006 |
| 41945287 | CUERO MODA FENIX/BEATRIZ ELENA LOPEZ VELEZ | 1,145,571 |
| 4462197 | HELI ZULETA ALZATE | 1,428,764 |
| 4522763 | ALVAREZ SUAREZ RAMON ELIAS | 63,407 |
| 6209129 | ARDILA ARDILA HENRY | 67,099 |
| 6210427 | ZULUAGA LUIS NOLBERTO | 44,646 |
| 7492047 | ARISTIZABAL LONDOÑO Y HERMANOS | 11,598 |
| 7513544 | JIMENEZ PEREZ JOSE JAIME | 9,730 |
| 800063823 | EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A -E.S.P- EPQ | 121,286,384 |
| 801001380 | ESACOR S.A. E.S.P | 11,495,379 |
| 93293320 | QUINTERO JHON EDUAR | 32,309 |

PATRIMONIO

NOTA13: PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO \$67.136.619.470

Comprende entre otras el Capital Fiscal y los resultados del ejercicio.

- Respecto al capital fiscal el valor a diciembre 31 de 2019 ascendió a \$28.568.554.005, en esta partida se realizaron reclasificaciones y ajustes relacionados con errores de vigencias anteriores, como por ejemplo causación doble de ingresos y/o gastos, afectación directa del ingreso cuando se tenía causada ya una obligación, reconocimiento de bienes reintegrados en marco de comodatos entre otras circunstancias.



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



Estos ajustes derivados de estas situaciones particulares tuvieron un efecto casi neutro dentro del capital fiscal, dado que se realizaron ajustes débitos por valor de \$187.731.876 y ajustes créditos por valor de \$77.140.496, es decir solo afectaron el capital fiscal en \$110.591.380, es decir tuvieron un impacto porcentual en el capital fiscal de tan solo 0.38%.

- Resultados de ejercicio anteriores por valor de \$31.862.231.212, el cual corresponde a los excedentes acumulados de vigencias anteriores por valor de \$8.154.056.806, así mismo hace parte de este grupo la reclasificación determinada por la Contaduría respecto a los Impactos por transición, lo cual conlleva a un impacto positivo de \$23.708.174.405.
- Resultados del ejercicio por valor de \$6.705.834.254, el cual corresponde a la diferencia entre los valores reconocidos a través del precepto de devengo entre ingresos y gastos.

NOTA 14: INGRESOS

\$30.026.159.808

En primer lugar señalar que los ingresos de la Entidad son sin contraprestación y se reconocen observando el principio de devengo, ahora bien, dentro de este capítulo hacen parte o se clasifican en:

INGRESOS FISCALES \$22.596.114.336

- Los ingresos fiscales no tributarios dentro de los cuales están las tasas, las cuales de acuerdo a la generación de facturación ascendió a \$6.866.376.822 siendo la tasa retributiva el ítem más representativo, con un valor total de \$6.676.672.701, es decir abarca el 97% de toda la facturación de tasas.

En esta facturación de tasa retributiva realizada en la vigencia 2019, las empresas prestadoras de servicio de acueducto y alcantarillado son las más representativas, así:

| Nit | Nombre | valor |
|-----------|--|---------------|
| 18494109 | RIOS CARDENAS JULIAN ESTEBAN | 14,092,185 |
| 24468820 | AVICOLA LOS ANGELES Y/O TEODORA ZABALA DE_VALVUENA | 13,369,765 |
| 800063823 | EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A -E.S.P- EPQ | 1,318,583,920 |
| 800215807 | INSTITUTO NACIONAL DE VIAS | 15,597,110 |
| 801001380 | ESACOR S.A. E.S.P | 48,224,362 |
| 801004045 | DON POLLO S.A.S | 43,029,434 |
| 801004102 | EMPRESA MULTIPROPOSITO DE _CALARCA SA ESP | 1,293,218,529 |
| 801004334 | MI POLLO S.A.S | 28,904,484 |
| 890000439 | EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP. P1 | 3,700,632,841 |
| 900551120 | AGROINVERSIONES LA SORPRESA OV S.A.S | 17,254,584 |



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



No obstante a pesar de ser los terceros a los cuales más se les factura, también son los terceros que solicitan o someten su facturación a reclamación, o inclusive llegando a instancias más superiores como la demanda de nulidad como el caso de las Empresas Públicas de Armenia y Multipropósito, quienes actualmente tienen demandado la mayoría de facturas de vigencias anteriores.

- En estos ingresos fiscales no tributarios también están consolidados los ingresos por concepto de multas, los cuales de acuerdo a la información tasada por el área de Procesos sancionatorios ascendieron a 2.166.192, que corresponden a las infracciones determinadas en el año 2019.
- La Sobretasa Ambiental también hace parte de los ingresos fiscales no tributarios, de hecho es el ingreso más representativo de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, durante la vigencia 2019 el registro del recaudo de acuerdo a lo suministrado por los diferentes Municipios respecto a (Porcentaje y sobretasa Ambiental al impuesto predial ascendió a \$15.272.529.941), no obstante en la cuenta contable de ingresos fiscales no tributarios de acuerdo a lo establecido por la Contaduría General de la Nación solo se debe ir registrado el valor de Sobretasa Ambiental.
- Finalmente, en este capítulo de ingresos fiscales no tributarios se encuentran los intereses generados en marco de acuerdos de pago que ofrece facilidades de pago, las publicaciones que hacen parte de las erogaciones que se deben realizar para el cumplimiento de trámites, los salvoconductos que se originan a partir de movilizaciones de madera y otros ingresos donde el valor más representativo obedece a los tramites de visita técnica, evaluación, control y seguimiento.

| | |
|-------------------------------|-------------|
| intereses | 382.113.101 |
| publicaciones | 34.960.072 |
| registros y salvoconductos | 23.004.058 |
| otros ingresos no tributarios | 14.964.150 |

VENTA DE SERVICIOS \$394.766.240

- En este capítulo se reconoce la causación de la visita, la evaluación, control y seguimiento de los diferentes trámites solicitados a la Entidad.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES \$1.277.209.609

- En este capítulo de transferencias y subvenciones el valor más representativo está dado por el valor recaudado y transferido por los Municipios por concepto de Porcentaje Ambiental, el cual durante la



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



vigencia 2019 ascendió a \$1.277.209.609, que corresponde al 100% del valor de la cuenta de transferencia.

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES \$4.769.466.859

- De este grupo hacen parte la Transferencia para cuota de auditaje de la Contraloría General de la República que se estableció en \$10.970.767 y la Transferencia para gastos de funcionamiento realizado por la Dirección del Tesoro Nacional en atención a la participación que la Corporación Autónoma Regional del Quindío tiene dentro del Presupuesto General de la Nación. Dicha transferencia durante el año 2019 ascendió a \$4.758.496.092.

OTROS INGRESOS \$988.602.765

- De este grupo hacen parte los ingresos financieros que ascendieron a 2019 a la suma de \$693.432.216, los cuales se componen entre otros por intereses de mora, dividendos y rendimientos en instituciones financieras.
- Por último de este grupo también hacen parte los ingresos diversos, los cuales finalizaron el año 2019 con un saldo de \$295.170.548, siendo los más representativos el saldo por concepto de recuperaciones por valor de \$ 177.377.758, relacionado con el pago de indemnizaciones de compañía de seguros, ajustes por provisiones de litigios con probabilidad de fallo a favor de la Entidad y el reintegro de incapacidades, y el otro ítem más representativo es el de Otros Ingresos Diversos por valor de \$117.792.790,38, de los cuales se hace alusión al valor más representativo que afecto esta cuenta, \$86.666.827 que corresponden a reintegro de convenio 038 suscrito en el año 2017 con la Universidad del Tolima.

NOTA 15: GASTOS

\$23.320.325.554

Este grupo está integrado por diferentes grupos como lo son los gastos de administración y operación, deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, gasto público social, operaciones interinstitucionales y Otros gastos.

- Gastos de administración y operación por valor de \$12.707.211.232 distribuidos de la siguiente manera:

| | |
|-------------------------|---------------|
| Sueldos | 3,824,148,866 |
| Horas extras y festivos | 38,992,795 |
| Prima técnica | 188,960,489 |
| Bonificaciones | 101,800,921 |



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



| | |
|--------------------------|------------|
| Auxilio de transporte | 27,573,262 |
| Subsidio de alimentación | 20,712,015 |

Respecto a los gastos de Sueldos y salarios, se compone por las erogaciones por concepto de auxilio de transporte, bonificaciones, horas extras, subsidio de alimentación, prima técnica y Sueldos, este último siendo el más representativo estableciéndose a diciembre 31 de 2019 en \$3.824.148.866, representando el 91% de los gastos de sueldos y salarios.

Cabe mencionar que los sueldos y salarios incluidos en esta partida, están determinados o ceñidos a los valores establecidos en el decreto 1011 de 2019, el cual estableció el incremento salarial para el año 2019, decreto que cada año establece el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Respecto a las contribuciones imputadas por valor de \$109.369.961, está relacionado con la actualización del cálculo actuarial para cuotas partes pensionales, para lo cual se tomó el saldo a diciembre 31 de 2019 y se le aplicó el IPC del 3.8%.

Vale aclarar que el pago mensual de cuotas partes tanto las que se pagan externamente así como las incluidas en la nómina de jubilados mensual, se llevaron directamente a disminuir el pasivo creado para suplir esta necesidad de acuerdo a los valores determinados por un calculista en esta materia.

Las contribuciones efectivas se establecieron a diciembre 31 de 2019 en \$1.120.662.200, los cuales hacen relación a los aportes que la Entidad debe realizar por sus funcionarios en atención a los devengados de nómina, discriminados así:

| | |
|---|-------------|
| Aportes a cajas de compensación familiar | 185,338,600 |
| Cotizaciones a seguridad social en salud | 358,049,000 |
| Cotizaciones a riesgos laborales | 71,976,300 |
| Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media | 294,231,100 |
| Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual | 211,067,200 |

Aportes sobre la nómina por valor de \$231.723.800, los cuales están relacionados con las erogaciones que la Entidad debe realizar para Sena e Icbf, de conformidad con los devengados y normas actuales sobre seguridad social.

Las prestaciones sociales son producto del reconocimiento de los derechos adquiridos por cada uno de los funcionarios a diciembre 31 de 2019, en cuanto a vacaciones, primas, bonificaciones entre otros.

El saldo al final de la vigencia es de \$1.528.711.306, discriminados así:



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
 Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
 e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
 Armenia - Quindío, Colombia



| | |
|-------------------------------------|-------------|
| Vacaciones | 253,198,952 |
| Cesantías | 436,911,477 |
| Prima de vacaciones | 177,029,897 |
| Prima de navidad | 380,889,197 |
| Prima de servicios | 263,141,776 |
| Bonificación especial de recreación | 17,540,007 |

Gastos de personal diversos por valor de \$428.021.388, del cual los más representativos son Capacitación, bienestar y estímulos por valor de \$294.296.275, en gastos de viaje \$ 104.423.091 y otros gastos de personal diversos por valor de \$ 29.302.022 que están relacionados con los gastos de apoyo educativo brindado a los funcionarios de la Entidad.

Gastos generales por valor de \$4.527.598.060,78, dentro de los cuales se incluyen los gastos ocasionados por Vigilancia, servicios públicos, materiales y suministros (consumo), honorarios, servicios, arrendamientos, Seguros, transporte, correo entre otros.

A continuación, se relacionan el detalle de dichos gastos.

| | |
|--|-------------|
| Vigilancia y seguridad | 647,922,029 |
| Materiales y suministros | 559,653,701 |
| Mantenimiento | 93,305,577 |
| Servicios públicos | 205,845,723 |
| Viáticos y gastos de viaje | 87,170,150 |
| Publicidad y propaganda | 12,095,000 |
| Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones | 27,349,532 |
| Comunicaciones y transporte | 114,656,601 |
| Seguros generales | 753,979,205 |
| Combustibles y lubricantes | 57,740,946 |
| Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería | 48,306,910 |
| Elementos de aseo, lavandería y cafetería | 1,110,003 |
| Equipo de seguridad industrial | 310,000 |
| Honorarios | 545,424,762 |
| Honorarios | 951,269,234 |
| Servicios | 415,836,028 |
| otros gastos generales | 5,622,657 |

Impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$558.936.168. En este ítem los valores más representativos corresponden a los valores liquidados y pagados por concepto de la contribución con destino al Fondo de Compensación Ambiental por valor de \$381.373.783 y el Impuesto predial unificado por valor de \$145.607.485

- Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones por valor de \$765.317.114.



En este grupo se consolidó el gasto por concepto de deterioro, el cual una vez realizado el análisis de indicios de deterioro y la aplicación de la política contable, se estableció ajustes en los siguientes términos:

Cuentas por cobrar en \$74.226.313
Propiedad Planta y Equipo \$42.935.204

Así mismo se consolidó el gasto por depreciación generada durante el año 2019, tanto de los bienes muebles e inmuebles, utilizando el método de línea recta y las vidas útiles determinadas por el área de almacén en el proceso de determinación de saldos iniciales.

El sado de depreciación a diciembre 31 de 2019 en esta cuenta de gasto ascendió a \$507.252.816,69, discriminados así:

| | |
|---|-------------|
| Edificaciones | 172,602,932 |
| Maquinaria y equipo | 170,501,020 |
| Equipo médico y científico | 57,180,210 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 18,990,158 |
| Equipos de comunicación y computación | 48,791,081 |
| Equipos de transporte, tracción y elevación | 38,487,417 |
| Semovientes | 699,999 |

También hace parte de este grupo, los valores reconocidos por provisiones de litigios y demandas, las cuales se establecieron en el año 2019 por valor de \$140.902.780. Dicho valor fue producto del análisis realizado por el Área Jurídica a los diferentes procesos que cursan en contra de la Entidad, y que según el juicio y el estado del mismo tiene una probabilidad Alta de fallo adverso.

- Gastos por concepto de transferencias y subvenciones, dado por bienes entregados sin contraprestación el cual se estableció en \$169.428.566.
- Gasto Público Social por valor de \$ 9.082.706.127 el cual tiene relación directa con el objeto misional de la Entidad, no sin antes mencionar que los demás gastos como los administrativos son de igual relevancia en el conjunto de la operatividad de la entidad, pues erogaciones como sueldos y gastos generales van de la mano con procesos administrativos que brindan apoyo y lineamientos a las actividades por cumplir de acuerdo al Plan de Acción.

Ahora bien este gasto público social se enmarca dentro las metas y actividades trazadas desde el plan de acción institucional armonizado con planes regionales y nacionales.



- Otros gastos por valor de \$595.662.517. De este grupo hacen parte los siguientes gastos:

| | |
|---|-------------|
| Comisiones servicios financieros | 44,203,840 |
| Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar | 235,692,157 |
| Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento interno de largo plazo | 263,354,633 |
| Sentencias | 23,114,474 |
| Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros | 26,505,306 |
| Otros gastos diversos | 881,996 |
| Ingresos no tributarios | 1,910,111 |

NOTA 16: 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

En este grupo de cuentas de orden están incluidos los bienes entregados sin contraprestación a diferentes terceros. Cabe aclarar que estos bienes se retiraron de servicio (cuentas del activo), en el momento que se entregaron a un tercero sin contraprestación, no obstante, la Entidad decidió dejarlos registrados en cuentas de orden para llevar un control.

NOTA 17: 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En esta cuenta se Registran las diferentes contingencias que se presentan en la Entidad, en su mayoría por concepto de demandas y litigios, su valor se actualiza de conformidad a los informes presentados por el Área Jurídica de manera trimestral.

El saldo a diciembre 31 de 2019 asciende a \$ 86.721.885.841, registro realizado de conformidad con las pretensiones ajustadas de acuerdo al análisis y calificación dada por la Oficina Asesora Jurídica, en atención a los procedimientos que sobre la materia ha expedido la Agencia Nacional para defensa del Estado.

Claudia T

CLAUDIA JANETH ZAPATA BELTRAN

Contador Público T.P 43796-T



INDICADORES SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Preparados con el fin de conocer Administrativamente, el resultado de los hechos económicos realizados durante este periodo en términos de razones financieras.

Es de anotar que la capacidad financiera para Entidades públicas, se determina a través de un tercero denominado calificadora de riesgos, la cual contempla no solo resultados a nivel de Estados Financieros si no también Presupuestales.

Indicadores (Cifras tomadas en miles de pesos)

INDICE DE LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{280.021.937}{312.615} = 89.54\%$$

Mide a corto plazo la solvencia de la Corporación. Este indicador arroja un resultado de 89.54%, es decir que la Corporación Autónoma Regional del Quindío puede destinar 89.54 de su activo para cubrir cada obligación.

INDICE DE SOLVENCIA / ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} * 100 = \frac{9.110.138}{76.246.758} = 11.95\%$$

Mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. Este indicador arroja un resultado de 11.95%, es decir que en esta proporción los activos están siendo financiados por terceros o acreedores.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

$$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Activo Total}} * 100 = \frac{6.705.835}{76.246.758} = 8.79\%$$

Este indicador refleja que los activos generaron una rentabilidad del 8.79%.



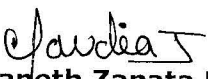
Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

$$\frac{\text{Excedente Operacional}}{\text{Patrimonio}} \times 100 = \frac{6.705.835}{67.136.620} = 9.99\%$$

Este indicador refleja que el patrimonio generó una rentabilidad del 9.99%.


Claudia Janeth Zapata Beltrán
Profesional Especializado / Gestión Contable

Fuente: Estados Financieros a 31/12/2019



Calle 19 norte # 19-55 B./ Mercedes del Norte
Tel. (57) (6) 746 06 00 / Fax. (57) (6) 749 80 21
e-mail: servicioalcliente@crq.gov.co
www.crq.gov.co
Armenia - Quindío, Colombia



DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL

A LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO CRQ

He examinado los estados financieros individuales de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO "CRQ"**, preparados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, los cuales comprenden el estado de la situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y las revelaciones que incluye un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los Estados Financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO "CRQ"** por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados y cambios en el patrimonio, terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público — NICSP

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad bajo esas normas se describe más a fondo en la sección "*Responsabilidades del revisor fiscal*".

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO "CRQ"**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en la "**CRQ**", y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Con base en el desarrollo de mis demás labores de Revisoría Fiscal, conceptúo:

Que durante el año de 2019 la Contabilidad de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO "CRQ"**, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.

- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.
- La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de contabilidad se llevan y conservan adecuadamente.
- Las cifras que se presentan en los estados financieros han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad
- Las cifras contables incluidas dentro del Informe de Gestión, presentado por el director de la Entidad, concuerdan con los estados financieros de fin de ejercicio, objeto del presente dictamen.
- Se evidenció que por medio de la resolución 471 del 05 de marzo de 2019, la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, herramienta sobre la cual trabajó durante la vigencia 2019 a través de la ejecución de diferentes actividades. Así mismo informo que la Dirección General cumplió con la capacitación del Sistema de Gestión integrado (Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG) a los funcionarios de la Corporación y en jornada especial se capacitó en este tema para así lograr la eficiencia, eficacia y efectividad en cada uno de las 16 políticas procesos que este sistema aplica en la **CORPORACIÓN**.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social integral, en particular la relativa a sus afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, la Corporación no se encuentra en mora por concepto de Aportes al Sistema de Seguridad Social integral.
- El Software utilizado por la Corporación se encuentra legalizado de acuerdo a las normas que rigen a los sistemas de información.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por "**CRQ**". Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la

preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables

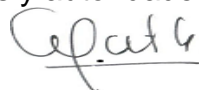
RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información (NIAS). Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si, los estados financieros, están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la **CORPORACION**, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la **CORPORACION**. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables de la dirección de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO "CRQ"**, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia. Con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material; entre estos criterios se encuentran:

La planeación y ejecución de mi labor de fiscalización se realizó con autonomía e independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la "**CORPORACION**", basada en un enfoque de fiscalización integral, que cubre la gestión de la Administración, el Sistema de Control Interno, el cumplimiento de las obligaciones legales y la información financiera.

Con los programas de fiscalización aplicados, garanticé permanencia, cobertura, integridad y oportunidad en la evaluación de los diversos objetos de fiscalización; y Mi gestión está respaldada en la respectiva Documentación de Revisoría Fiscal, la cual está dispuesta para los fines y autoridades pertinentes.



SILVIA PATIÑO ALZATE
Revisor Fiscal Mat 23518-T

Armenia, febrero 04 del 2020